

**Universidad de Ciencias Pedagógicas
"Cáp. Silverio Blanco Núñez"
Sancti Spiritus**

Tesis en opción al título académico de Máster en Ciencias de la Educación

Mención Educación Primaria

**Título: Recomendaciones pedagógicas para el trabajo correctivo en
menores con trastornos del comportamiento de la escuela
Mártires del Granma de Sancti Spiritus**

Autor: Lic. Energelia de las Mercedes Torres Aquino

**Sancti Spiritus
2010-2011**

**Universidad de Ciencias Pedagógicas
"Cáp. Silverio Blanco Núñez"
Sancti Spiritus**

Tesis en opción al título académico de Máster en Ciencias de la Educación

Mención Educación Primaria

**Título: Recomendaciones pedagógicas para el trabajo correctivo en
menores con trastornos del comportamiento de la escuela
Mártires del Granma de Sancti Spiritus**

Autor: Lic. Energelia de las Mercedes Torres Aquino

Tutor: Dr. C. Miguel Salvat Quesada.

**Sancti Spiritus
2010-2011**

Pensamiento

"... la lucha contra el delito empieza en la primaria, empieza en la educación de la gente, en la ética que se les pueda inculcar a los niños, en la cultura que se les puede enseñar, en la escala de valores que se le pueda inculcar al individuo".

(Castro F., 1976)

Dedicatoria

A mis hijos Héctor y Elisa Belia por ser el fruto del amor y la educación de un maravilloso hogar.

A mi esposo Miguel por darle importancia a todo lo que hago.

Resumen

El presente trabajo tiene como objetivo: Aplicar un conjunto de recomendaciones pedagógicas por parte de la escuela que involucre a maestros, asistentes educativas, las organizaciones de la comunidad y la propia familia, para favorecer el trabajo correctivo en los escolares con trastornos del comportamiento, su ajuste en la familia y su propio medio social. Con la aplicación de las recomendaciones pedagógicas planificadas, ejecutadas y evaluada desde la escuela, utilizando para ello métodos de la investigación pedagógica tanto en el plano teórico, empírico, como estadísticos matemáticos, se comprobó que hubo una transformación favorable en el ajuste y adaptación de escolares con trastorno en el comportamiento, y mejoró la disciplina de estos niños y niñas en el centro escolar, en su hogar y la comunidad. El trabajo tiene como novedad científica, un conjunto de recomendaciones pedagógicas basadas en actividades docentes y extradocentes que involucra al personal pedagógico, las organizaciones políticas y de masa de la comunidad y la propia familia. Se favorece además el trabajo correctivo en los escolares con trastornos del comportamiento que permite su ajuste al medio escolar, a la familia y a su propio medio social.

Índice

<u>CONTENIDO</u>	<u>páginas</u>
INTRODUCCIÓN	<u>1</u>
<u>CAPÍTULO I:</u> Consideraciones Teórica sobre el trabajo correctivo en menores con trastornos del comportamiento	<u>9</u>
1.1. El menor con trastornos de la conducta en Cuba.	<u>9</u>
1.2. La atención educativa a los escolares primarios con trastornos emocionales y de la conducta.	<u>9</u>
1.3. Un acercamiento teórico de las sugerencias educativas para la atención a escolares primarios con manifestaciones de los trastornos emocionales y de la conducta que se dan con más frecuencia.	<u>12</u>
1.4. La dificultad, los problemas y los trastornos de conducta en los menores de la edad escolar primaria.	<u>14</u>
1.5. La función preventiva del maestro, su relación con la familia y la comunidad.	<u>16</u>
<u>CAPITULO II.</u> Propuesta de recomendaciones pedagógicas para el trabajo correctivo en menores con trastornos del comportamiento de la escuela Mártires del Granma del municipio Sancti Spiritus.	<u>27</u>
2.1. Diagnóstico del estado actual de los alumnos con trastornos del comportamiento.	<u>27</u>
2.2. Fundamentación de la propuesta.	
2.2.1. Presupuestos para el desarrollo de la función preventiva del maestro.	<u>37</u>
2.3. Concepción de las recomendaciones pedagógicas.	<u>38</u>
3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS	<u>41</u>
CONCLUSIONES	<u>49</u>
RECOMENDACIONES	<u>55</u>
BIBLIOGRAFÍA	<u>56</u>
ANEXOS	<u>57</u>

Introducción

A principios del siglo XIX encontramos las primeras descripciones de trastornos del comportamiento infantil, en los que se señalan las dificultades para discernir sus causalidades, al relatar conductas realizadas por desprecio del medio social y sus componentes, debidas a una naturaleza “malvada”, sobre todo para los casos más graves, pero constatando al mismo tiempo las conductas derivadas de las condiciones de pobreza y abandono de la infancia.

En el siglo XX se ha mantenido esta dualidad. En los años 80 de dicho siglo se encontró las primeras diferenciaciones en términos teóricos entre niños y niñas con comportamiento alterado y disociales descritas por Loeber (Belmontes Avilés F, 2004), comenzando a utilizarse de manera generalizada entre los especialistas los diagnósticos de DSM (Desórdenes Mentales) y CIE (Clasificación Internacional de Enfermedades) y llegando en los años ´90 la descripción de los “Niños Infracontrolados” por Caspi (Belmontes Avilés F, 2004), caracterizados por sus impulsividad, inquietud motora y distractibilidad como estilo del comportamiento, todo lo contrario de los “Niños Inhibidos”.

Por últimos los llamados trastorno externalizantes: que son aquellos menores que se muestran fundamentalmente con alteraciones comportamentales específicamente a diferencia de los internalizantes, expresados a través del ánimo y las emociones.

En los estudios antecedentes realizados por la autora sobre estos aspectos, primeramente se hace una valoración de los análisis realizados por el Comandante en Jefe Fidel Castro en el IV encuentro Intencional de Economistas sobre el papel de los programas de la Revolución en la formación de la niñez y la juventud cubana, con la modestia que lo caracteriza él expresa: “...que hay más de 70 programas sociales a favor de la cultura y el bienestar del pueblo cubano y que se avergüenza de no haber podido hacer más por la igualdad social aunque se ha hecho más que cualquier país latinoamericano”.

El compañero Fidel, hace una reflexión en su discurso de una de las teorías descubiertas por las ciencias pedagógicas, sobre la relación que hay entre conocimiento, cultura y delito donde se refiere a como este último, crece día a día en América, por lo que exhorta a maestros y profesores que no sean solo transmisores

de conocimientos sino educadores, todo ello se sustenta en los postulados pedagógicos del prevístero Félix Varela cuando dijo “instruir puede cual quiera, educar solo quien sea un evangelio vivo”.

Es importante destacar en el análisis histórico precedente a la determinación del problema científico de esta investigación, las ideas de Fidel en el I Taller de la universidad en la Batalla de Ideas. Todo ello permitió en la presente investigación hacer un intento de resolver la situación problémica planteada con respecto a los trastornos del comportamiento derivados de numerosos factores sociales y económicos por los que ha atravesado el país en las últimas décadas producto al Período Especial derivado del brutal bloqueo impuesto a Cuba por los Estados Unidos.

En los resultados conclusivos del estudio diagnóstico antecedente, la autora ha arribado a conclusiones sobre la influencia de la universalización de la enseñanza, donde se da la posibilidad de la preparación de los profesionales y la población en general con un nivel competente, se puede constatar claramente que la universidad no es solo para los talento o élite, siendo alcanzados los estudios universitario por todos los que se esfuercen, en este modelo pedagógico se exponen nuevas ideas de aprender en el Proceso de Enseñanza - Aprendizaje de la universalización. Los medios audiovisuales son auxiliares en el logro de esta tarea de aprendizaje, se confirma que estos medios no pueden sustituir al profesor en el plano educativo por ser este el más importante en este proceso, que es lo que centra el objeto de estudio de este trabajo.

En el II taller de la universidad en la Batalla de Ideas, el Comandante finaliza sus reflexiones exponiendo principios de la necesidad de esta colosal tarea y de la asociación que existe entre: educación, cultura y libertad y educación, cultura y democracia, así como la relación existente entre educación, cultura y justicia y entre estos factores con la dignidad y la vida verdaderamente humana, que es el objetivo de la Revolución, siendo esto decisivo para la existencia de esta; porque como expresara al final de sus reflexiones, todo lo demás es demagogo.

Los problemas de conducta y del comportamiento de los alumnos en las escuelas expuestos en sus intervenciones de forma global o sistemática, son definidos en la

teoría desarrollada y sistematizada en esta investigación, siendo realidades cada vez más frecuente. El perfeccionamiento educacional de estos flagelos de una forma u otra, son parte del objetivo integral de la Revolución.

En el estudio diagnóstico realizado por la autora a partir de la observación científica en los años de experiencia como psicopedagoga del centro donde se ejecuta este trabajo, se analizó que de las cuatro categorías gnoseológicas fundamentales de trastornos del comportamiento según describe en el 2004, el psiquiatra Infanto-juvenil, F. Belmonte; son las conducta alteradas las que prevalecen en la escuela Mártires del Granma en los escolares estudiados, donde se ha constatado que la mayor cantidad de estos presentaban comportamientos agresivos como: violencia, oposición, la mentira y la fuga, en estos casos no se detectó comportamientos sexuales, ni otros de tipo perversos, si viéndose otras alteraciones inespecíficas como problemas de perfección en niños y niñas con dificultades en la atención y la concentración.

Se realizó un análisis de los expedientes de los escolares, donde se constató que en un 80% de los casos estudiados, eran menores que procedían de núcleos familiares con problemas de ajuste de la conducta y problemas afectivos como: divorcios mal manejados, familiares cercanos como, padres, madres o abuelos convivientes, alcohólicos, padres reclusos con delitos comunes, desatención familiar por otras causas aunque se dieron algunos casos de estudiantes con familias aparentemente adecuadas y hasta el momento del análisis ajustadas. El resto de los problemas que oscilaba en un 10% estaban dados por el medio social desfavorable donde viven los escolares.

Según Martínez A., 2009, Los niños protagonistas de acontecimientos traumáticos como abandonos, separaciones, resultan peligrosos, difíciles, raros en sus relaciones. En el ámbito escolar también manifiestan frecuentes deserciones, abandonos periódicos, retrasos, es decir fracaso escolar generalizado. El problema de la inadaptación está dado por la incontrolabilidad del medio que produce dificultades en el sujeto.

Para acometer el estudio la escuela posee un consejo de dirección, donde todos sus miembro tiene categoría de máster en Ciencias de la Educación Primaria, un

claustro de maestros licenciados y máster, además un apoyo cohesionado del consejo de escuela y las organizaciones de masas de la comunidad.

A partir de los presupuestos anteriores, se generó un problema científico a resolver, el cual está dado por: Cómo favorecer el trabajo correctivo en menores con trastornos del comportamiento en la escuela Mártires del Granma del municipio Sancti Spiritus?

El cual deriva el objeto de investigación: El proceso pedagógico de la escuela con los menores con trastorno del comportamiento.

El campo de investigación que se deriva del objeto de estudio, el cual está dado en, el trabajo correctivo con menores con trastornos de comportamiento.

Para resolver el problema científico se plantea el siguiente objetivo:

Aplicar un conjunto de recomendaciones pedagógicas por parte de la escuela que involucre a maestros, asistentes educativas, las organizaciones de la comunidad y la propia familia del escolar, que favorezcan el trabajo correctivo en los menores con trastornos del comportamiento que posibilite su ajuste en la familia y su propio medio social.

En el trabajo de investigación se defiende las siguientes preguntas de carácter científico.

1. ¿Qué presupuestos teóricos y metodológicos sustentan el proceso pedagógico en la escuela Mártires del Granma para el trabajo correctivo con menores con trastornos en el comportamiento?
2. ¿Cuál es el estado real del nivel de desarrollo de los deberes escolares en menores con trastorno del comportamiento de la Escuela Mártires del Granma y su relación con la situación pedagógica y económica-social de su familia del menor?
3. ¿Qué características debe tener un conjunto de recomendaciones pedagógicas, que favorezcan el trabajo correctivo con los menores con trastornos del comportamiento en la escuela Mártires del Granma del municipio Sancti Spiritus?
4. ¿Qué resultados se obtendrán con la aplicación de la propuesta elaborada?

Tareas de investigación:

1. Fundamentación de los presupuestos teóricos del objeto de estudio, que permita sustentar en la teoría la influencia pedagógica del contexto escolar para el trabajo correctivo con menores con trastornos en el comportamiento.

2. Diagnóstico del nivel de desarrollo de los deberes escolares en menores con trastorno del comportamiento en la escuela Mártires del Granma.
3. Aplicación de las recomendaciones pedagógicas para el trabajo correctivo con menores con trastorno en el comportamiento, que posibiliten resolver las dificultades diagnosticadas y que involucren la escuela, la familia y la comunidad.
4. Validación de las recomendaciones pedagógicas propuestas mediante una incursión en la práctica y por análisis de expertos seleccionados.

Variable independiente:

Recomendaciones pedagógicas para el trabajo correctivo con los menores con trastornos del comportamiento que involucren la escuela, la propia familia y las organizaciones sociales y de masa.

Variable dependiente

El nivel de desarrollo del cumplimiento de los deberes escolares en menores con trastorno del comportamiento.

La variable se expresa en dos dimensiones; una dimensión de proceso y otra de resultados. La primera está dada en el trabajo correctivo que llevan a cabo los maestros y asistentes educativas con la orientación del psicopedagogo del centro, esta se expresan mediante las diferentes actividades docentes y extradocentes que se planifican y ejecutan en coordinación colaborativa con la familia y la comunidad de los niños y niñas con trastornos del comportamiento. La segunda dimensión, está dada en la medida del desarrollo del cumplimiento de los deberes escolares, expresada en el estado del Comportamiento y ajuste disciplinario del escolar en la escuela, en la familia y en la comunidad, para ello se establecen los siguientes Indicadores:

- Grado de agresividad como: violencia, oposición o negativismo a las actividades escolares y extraescolares, o de convivencia familiar.
- La mentira
- La fuga de la escuela o el hogar.

Esta se controla mediante la evaluación sistemática a/y con maestros y asistentes educativas, entrevistas, visitas al hogar, a la comunidad, escuelas de padres y reuniones del consejo de escuela.

Variables ajenas: situación económica del escolar, bienestar familiar, afectaciones fisiológicas y estado de salud general.

Definición de conceptos importantes.

Recomendaciones pedagógicas: es la orientación que hacen los activos implicados en el proceso educativo de la escuela a todo el personal que pudiera estar implicado en la educación del menor, con el fin de guiar al educando en la formación de su personalidad (Castro Alegret P, 2007).

Trastornos de la conducta: es un trastorno del comportamiento que muchas veces se diagnostica en la infancia y que se caracteriza por comportamientos antisociales que violan los derechos de los demás y las normas y reglas sociales apropiadas para la edad. (Central Dupage Hospital, 2007)

Trabajo correctivo del comportamiento: sistema de influencias educativas dirigidas a corregir desviaciones o alteraciones en el curso normal del comportamiento, tomando como punto de partida las potencialidades y recursos psicológicos del sujeto. (Calviño M., 2000)

La familia, es el grupo humano en el cual las personas viven y manifiestan importantes motivaciones psicológicas y las realizan en diferentes actividades, es el grupo más cercano de identificación y desarrollan un fuerte sentimiento de parentesco, enfrentan y tratan de resolver los problemas de la vida cotidiana en estrecha convivencia. (Castro Alegret, P. L., 2004, primera parte)

La comunidad grupos de personas que viven en un contexto espacial cercano y realizan diferentes actividades sociales comunes, desarrollando sentimientos de solidaridad y amistad para resolver los problemas cotidianos de la vida. (Castro Alegret, P. L., 2004, tercera parte)

En la misma se utilizaron distintos métodos de investigación pedagógica (Colectivo de autores, 2007) clasificados de la siguiente manera:

Métodos del nivel teórico:

- El análisis y síntesis: para el estudio de las tendencias fundamentales utilizadas para la concepción y estructuración del plan de acciones que permiten conformar las recomendaciones pedagógicas, consultas de la literatura especializada e intercambios en reuniones nacionales, documentos emitidos relacionados con la

temática. Esto propició sintetizar los enfoques actuales para la corrección del comportamiento de los escolares, analizar fortaleza y debilidades de los escolares para implementar el proyecto de la investigación.

- Histórico lógico: permitió el análisis de los antecedentes del problema científico y la determinación de los aspectos lógicos esenciales del diagnóstico aplicado.
- La inducción y deducción: posibilitó hacer inferencias que en combinación con el análisis y la síntesis, permitieron determinar el problema, definir el objeto, precisar el campo de acción, llegar a conclusiones y generalizaciones que caracterizan la tendencia del objeto.

Método del tránsito de lo abstracto a lo concreto junto con la modelación: posibilitó la concreción de las recomendaciones pedagógicas en el plano concreto pensado y en su aplicación práctica. Mediante la aplicación de este método los fundamentos teóricos metodológicos que se proponen para el desarrollo de las recomendaciones, lo que dio la posibilidad de integral esta propuesta, con sus particularidades y modificaciones específicas las que puedan ser utilizadas en las Enseñanza Primaria.

Métodos del nivel empírico – experimental:

- La observación científica pedagógica: con el propósito de conocer la realidad a partir de la percepción directa del proceso de enseñanza - aprendizaje en los diferentes grados de la escuela Mártires del Granma, el desenvolvimiento escolar en su actividad extradocente y en la comunidad, constatando los fenómenos que en él se manifiestan referentes al comportamiento y rendimiento escolar, tanto en la etapa inicial de la investigación como durante su desarrollo y al finalizar la misma, de manera que posibilitó explorar el fenómeno en los tres ambientes escolares, registrar los cambios producidos, así como sus tendencias.
- La encuesta en conjunto con la entrevista aplicada a especialistas, padres y personal de la comunidad, las cuales se utilizan para enriquecer la información obtenida, valorar causas, profundizar en las opiniones y criterios de los expertos este método posibilitó la validación del proceso y propuesta realizada.
- El experimento pedagógico donde se realiza un pre-experimento, que permite ir introduciendo la propuesta a medida que se mide los resultados de la actividad del alumno y se valida el trabajo de los docentes y personal implicado. Se consideran

como resultados también los obtenidos en las actividades docentes (las distintas formas de organización del proceso docente), que permita hacer valoraciones cualitativas de la variable dependiente seleccionada.

- Métodos estadísticos: se realiza una intervención en la práctica con la muestra de niños y niñas diagnosticados con alteraciones del comportamiento, maestros y asistentes pedagógicas de los grupos que trabajan con esos alumnos, los que representan el universo del centro Mártires del Granma que sumando 14 escolares, 9 maestros y sus asistentes pedagógicas. El análisis estadístico se hace tanto en el plano descriptivo con valores porcentuales, de medias y frecuencias, como en el plano inferencial, en este último se aplica la pruebas no paramétricas (Siegel, S. y Castellán N° 2000) de Wilcoxon para la comparación horizontal antes y después de aplicada la propuesta, explicadas para determinar el grado de significación de la mejora.

Importancia del trabajo

Con la aplicación de las recomendaciones pedagógicas planificadas, ejecutadas y evaluada desde la escuela, se contribuye favorablemente el ajuste y adaptación de los menores con trastorno en el comportamiento, y así mejorar la disciplina de estos niños y niñas en el centro, en su hogar y la comunidad. Por lo que representa una novedad en el campo científico, determinada por la aplicación de un conjunto de recomendaciones pedagógicas por parte de la escuela que involucran a los maestros, asistentes educativas, las organizaciones políticas y de masa de la comunidad y la propia familia.

La estructura de la tesis está dada por una introducción donde se expresan los antecedentes del problema científico, un capítulo uno con el sustento teórico del objeto y el campo, un capítulo dos con el diagnóstico, la fundamentación de la propuesta y el análisis y discusión de los resultados, las conclusiones, las recomendaciones a la ciencia, el asentamiento bibliográfico y el sistema de anexos.

Capítulo I: Consideraciones Teóricas sobre el trabajo correctivo en menores con trastornos del comportamiento

1.1. El menor con trastornos de la conducta en Cuba.

La prioridad que el gobierno cubano concede a la atención a menores con trastornos de conducta está claramente establecida en el decreto ley 64 según el cual se establece un sistema para la atención a jóvenes con dichos trastornos, manifestaciones antisociales o que participen en hechos que la ley tipifique como delitos. Según la gravedad de la conducta se clasifican en tres categorías y en base a ello se adoptan las medidas pertinentes (Unión Nacional de Juristas de Cuba, 1983). La atención educativa a los niños/as, adolescentes y jóvenes con trastornos emocionales y de la conducta en la actualidad, constituye una prioridad de la educación en los diferentes contextos mundiales por la naturaleza social de su origen y la concepción de su intervención potenciadora, que incluye el ámbito jurídico, pedagógico y psicológico de los menores portadores de estos trastornos.

Los trabajos realizados en Cuba sobre caracterización de los trastornos afectivos y conductuales de los adolescentes, a partir de las prioridades establecidas por la ley y el Ministerio de Educación, se limitan a evaluaciones que se corresponden con el análisis de la influencia de las vivencias negativas en su entorno familiar, donde la desintegración, la no satisfacción de necesidades básicas, el descontrol, la existencia de patrones de conductas no ejemplarizantes (alcoholismo, promiscuidad, contrabando, juegos ilegales, etc.) y las actitudes negativas hacia el menor (permisividad, rigidez, manejo inconsistente, conflictos de crianza, etc.) constituyen el denominador común, reforzado por las manifestaciones de maltrato físico, psicológico y sexual (Sánchez Hidalgo, M., 2001). La literatura revisada por la autora aborda ampliamente los elementos anteriores como factores de riesgo de estos trastornos

1.2. La atención educativa a los menores con trastornos de la conducta.

Se ha abogado por parte de las diferentes organizaciones internacionales la atención educativa priorizada a todos los niños y niñas, adolescentes y jóvenes en el marco del reconocimiento a la diversidad y las diferencias, y en particular, por la atención a aquellos con trastornos afectivos y del comportamiento. Son ejemplos de la preocupación internacional los forum de “Educación para todos” y la Convención

sobre los Derechos del niño, la “Declaración de Salamanca” de 1994 y las “Reglas para la Administración de Justicia”, conocidas como las reglas de Beijing, los cuales proponen el desarrollo armónico de los menores y por procurar una educación de calidad que atienda la diversidad.

En la actualidad y en el contexto pedagógico de muchas regiones del mundo, el maestro/a todavía precisa de una preparación más integral para incidir en sus educandos y en la familia. Esto se corrobora con la continua preocupación en la atención a los menores y sus familias en riesgo de manifestar estas desviaciones.

La categoría trastornos emocionales y de la conducta (TEC) es utilizada en las diferentes regiones y contextos educativos para distinguir a niños, adolescentes y jóvenes que presentan perturbaciones afectivas y emocionales y como consecuencia externa se alteran las diferentes formas, modos de actuación y comportamiento (García A. L. , 2005).

Lo común y frecuente es que en estos menores aparezcan conductas heterogéneas que van desde la agresión, destructibilidad, hurtos, fugas, inasistencias escolares, deambular, consumo de sustancias tóxicas, hasta los desórdenes afectivos variados que se sintomatizan como ansiedad extrema, angustia, hipersensibilidad, retraimiento, abusos sexuales y maltrato infantil.

Estas manifestaciones diversas conducen al insuficiente desarrollo de habilidades comunicativas en el ámbito escolar, social y familiar. Como consecuencia de esta situación se ven afectadas las formaciones psicológicas superiores tales como la autovaloración y la autoestima, etc., lo cual repercute drásticamente en el aprendizaje escolar.

Las características más importantes para distinguir la presencia de trastornos de la conducta y el comportamiento en los escolares primarios son:

- Inhabilidad para aprender, que no puede ser explicado por factores sensoriales, intelectuales.
- Inhabilidad para establecer o mantener relaciones interpersonales con alumnos y maestros.
- Conductas y sentimientos inapropiados bajo circunstancias normales;
- Estado de ánimo de depresión o infelicidad.

- Infracción frecuente de las normas escolares y sociales.
- Estados emocionales variables desde angustia, irritabilidad, ansiedad etc.
- Pobre control de impulsos; abandono de las tareas escolares y de otras asignadas en el hogar.

Existen diferentes conceptualizaciones para designar los trastornos emocionales y de la conducta, la brindada por el Glosario Americano Internacional de Clasificaciones de los Desórdenes Mentales (DSM IV, 1994) es una de las más utilizadas: los concibe significando desde una concepción psicológica y psiquiátrica que no permite una interdisciplinariedad para la intervención y atención educativa que requieren los menores, pues sus manifestaciones fundamentales se producen en el escenario del aula, el hogar o el contexto comunitario y se afecta el aprendizaje escolar.

Al respecto, el Proyecto Cubano de Estudios sobre los Menores con Trastornos Emocionales y de la Conducta (TEC) define esta categoría con un enfoque integral que ilustra y orienta a maestros, familiares, y especialistas en general para una intervención integral y potenciadora del desarrollo de la personalidad.

En el Proyecto Cubano sobre estudios de los TEC (Betancourt, J. 2002), se plantea que son aquellas desviaciones en el desarrollo de la personalidad de niños y adolescentes que se caracterizan fundamentalmente por la afectación primaria en la esfera afectiva – volitiva que se manifiesta en formas variadas y estables de la conducta, producidas por deficientes relaciones de comunicación al no tenerse en cuenta las necesidades y características peculiares del individuo.

La autora precisa que el estudio de la literatura actual aborda las causas, surgimiento y desarrollo de los TEC, siempre en la relación existente entre los factores biológicos, sociales y psicológicos de estos por la propia naturaleza social del hombre y el proceso de mediación de la cultura en sus vínculos e interconexiones que lo humanizaron desde el proceso de interacción con otros hombres en la actividad fundamental y el trabajo que propició el surgimiento del lenguaje y la comunicación.

Por lo antes expuesto, la dimensión actual de este problema conlleva al análisis de múltiples causas y factores de los mismos que implica una atención educativa desde la perspectiva relacional de las diferentes ciencias con un enfoque multidisciplinario. Al ser las causas múltiples, se definen de manera interrelacional entre los diferentes

contextos de actuación donde se producen y existe una relación entre los factores biológicos y sociales.

Las causas y factores predisponentes de los trastornos emocionales y de la conducta asociados a una educación insuficiente en el contexto escolar, familiar y comunitario pueden encontrarse en los diferentes entornos donde actúa el niño o niña.

Las formas de manifestaciones de los trastornos emocionales y de la conducta derivan en (Betancourt, J., 2002):

- Hiperactividad
- Trastorno por déficit de atención e hiperactivo (TDAH)
- Timidez y/o aislamiento
- Agresividad no socializada
- Inadaptación neurótica
- Delincuencia grupal

Por lo que su atención, a opinión de muchos especialistas, debe ser mediante una intervención multidisciplinaria e interdisciplinaria; ya que estos han sido atendidos y explicados desde diferentes sustentos teóricos, tendencias filosóficas etc., resaltando que no siempre la sociedad ha distinguido la importancia que merecen estos escolares.

1.3. Un acercamiento teórico de las sugerencias educativas para la atención a menores con manifestaciones de trastornos emocionales y de la conducta que se dan con más frecuencia.

Una gran cantidad de autoridades reflejan que dentro de los trastornos de la conducta y emocionales en los menores en edad escolar primaria están:

La Timidez:

- Evitar sobreprotección, enseñarlos a valerse por sí solos.
- Lograr que adquiera confianza en sí mismo y con todos los que le rodean.
- Integrarlos a diferentes actividades del grupo.
- Estimular y reforzar todos los logros, mediante premios o reconocimientos.
- Brindar afecto y cariño.

La Agresividad:

- Evitar reacciones de agresividad con el niño porque fortalece rasgos negativos de su personalidad.
- Demostrarle que existen otras formas de relaciones y de solución de problemas.
- Propiciarle su participación en actividades que suponen gastos de energía (deportes y juegos con reglas) para que libere de manera social su agresividad.
- Brindarle afecto, confianza y seguridad.

Hiperactividad y/o Trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH):

- Ocupar su tiempo en actividades productivas que le permitan eliminar energías (deportivas, culturales recreativas etc.).
- Evitar el regaño constante, pues esto los pone más tensos y pueden perder el control con facilidad.
- Establecer reglas y normas de conducta de manera flexible y adecuándolas a las necesidades del niño.
- Organización de horarios docentes, recreativos con flexibilidad concediéndoles pequeños descansos y cambios de actividad cuando se comience a sentir aburrido.
- Observar si el niño/a ingiere fármacos y establecer con la familia el control de estos y la evolución sistemática con relación al mismo.

Estrategias para la familia:

- En el hogar estos niño/as deben gozar del reconocimiento de los logros y estimular los esfuerzos en todas las direcciones.
- Platicar con el niño y acordar las reglas de conducta y convivencia.
- Demostrarle que lo quiere con frases, apapachos y premios.
- Incorporarlo a actividades familiares asignándole responsabilidades que pueda cumplir.
- No compararlo con otros hijos o chicos de su edad que recuerde que todos somos diferentes

De manera general se deben considerar que no existen recetas para el tratamiento y la intervención educativa, sino que estas se establecen en la medida que conozcamos a nuestros hijos, alumnos y contemos con una ayuda y dirección especializada. La atención educativa a estos escolares debe realizarse desde una multidisciplinariedad que implique una comprensión sociológica, pedagógica,

psicológica, jurídica, médica, considerando la prevención como un eslabón fundamental para evitar que estas conductas se presenten o agudicen en la escuela, la sociedad, la familia y en la comunidad.

1.4. El proceso pedagógico de la escuela con los menores con trastorno del comportamiento en la edad escolar primaria (MINED, 1999).

En numerosas definiciones consultadas por la autora se ha llegado al consenso que, la dificultad de la conducta, implica un comportamiento en que el escolar de forma esporádica, no permanente, adopta conductas no deseadas que pueden causar irregularidades en la clase u otras actividades; en muchos casos, están relacionadas con las características de la edad, por ejemplo, bullicio, encontronos entre ellos, movimiento continuo, hablar en el aula, jugar en momentos no propicios, descuido pasajero con los libros.

Mientras que los problemas de la conducta, implican un comportamiento del escolar en el que se establecen relaciones inadecuadas de interacción, cooperación y comunicación social a causa de influencias psicosociales negativas, no constituyen una alteración severa ni estable en la formación del escolar. Por lo que esto trae como consecuencia el trato desigual de algunos maestros. (MININT, 2005)

Mientras que los trastornos de la conducta implican un grado tal de deterioro de la conducta que necesita de un tratamiento especializado que el maestro no puede siempre llevar a cabo en el aula por su frecuencia y magnitud, por la estabilidad que adquieren en el comportamiento del niño y por su internalización. Se plantea como "una desviación en el desarrollo de la personalidad, que se caracteriza fundamentalmente, por la afectación primaria de la esfera afectiva que se manifiesta en variadas formas anormales y estables de la conducta, producidas por deficiencias en las relaciones de comunicación", (Gunter G., 2005) se tienen como ejemplos, problema graves ante el estudio, indisciplina social internalizada, atentado sistemático a la propiedad social.

En los dos primeros casos, el maestro debe actuar casuísticamente, con una labor permanente, tenaz, utilizando las diferentes líneas de acción pedagógicas, en tanto que en el tercer caso, puede contribuir al tratamiento de las instituciones

especializadas con un conocimiento del escolar o valorar si él estaría en condiciones de darle tratamiento en el aula.

Es importante, desde el punto de vista pedagógico tener en cuenta según opinión de la autora estos criterios, pues en ocasiones se "etiquetan" a menores de "desviados" por su pertenencia a un determinado barrio con condiciones desfavorables, y ante cualquier conducta que puede ser propia de la edad, se le achaca tal condición.

El maestro en su quehacer pedagógico debe tener presente, que las reglas que establezca no vayan en contra de las manifestaciones propias de los menores, sino que se correspondan realmente con las necesidades del desempeño de la conducta escolar y general.

Se hace necesario el análisis de estos aspectos, por cuanto determinada desviación en la conducta de los menores puede conllevar a un problema social, debido precisamente a la contradicción social, que surge producto de su actuar fuera de los patrones y reglas que la sociedad necesita y aspira.

La literatura consultada plantea en su totalidad que en muchas ocasiones, los problemas de conducta que reflejan los menores en la escuela se deben a la influencia de hogares, donde conviven personas con diferentes tablas de valores, pero que todas persiguen un comportamiento bueno y destacado del niño en la escuela frente al maestro y sus compañeros. Esta situación contradictoria en sí misma, conduce, en el mejor de los casos, a un doble sistema de educación sobre el niño, que hace de éste una persona de doble moral con actitudes contradictorias ante la vida en correspondencia con el ambiente educativo en que se encuentre.

Es reconocido por los expertos que en el peor de los casos, el niño asume una tabla de valores no acorde con la orientación de nuestra sociedad, y puede en cualquier momento adoptar conductas no deseadas.

Se plantea por los diferentes autores que el maestro es, de esa manera, el primero en percatarse de una situación contradictoria en la educación familiar hogareña del niño, por la manera en que él expresa una conducta manifestada detrás de la cual se esconde latentemente un ambiente educativo inadecuado.

Puede darse el caso ejemplarizante de que el maestro eduque a la familia a través del niño. En la escuela, el maestro, tiene como objetivo primario no tan sólo la

instrucción del niño, sino sobre todo lograr una educación capaz de prevenir, a partir de la lucha contra esa conducta desviada que trae el niño de su casa, la aparición de una posible figura delictiva, y promover en ese niño valores socialmente aceptados.

1.5. La función preventiva del maestro y su relación con la familia y la comunidad.

El maestro en la escuela es un elemento esencial para tener en cuenta en el proceso de formación de las nuevas generaciones, por la gran cantidad de tiempo que los menores viven en el marco escolar junto a él; por las posibilidades que desde el punto de vista profesional el educador posee para conocer las costumbres, tradiciones heredadas del medio familiar y social, en las cuales puede incidir a través de toda una serie de actividades propias de la escuela, que generalmente él dirige y coordina; por el hecho de que el niño tiende a ver a su maestro como un ideal o guía en su actuación, y por la preparación profesional que desde el punto de vista pedagógico y científico tiene.

La escuela, a través del educador, es un medio eficaz en el cual deben priorizarse tareas vinculadas a prevenir conductas de indisciplina en los escolares, a enraizar en ellos los valores más positivos de nuestra sociedad, a minimizar o erradicar los aspectos negativos que traen en su conducta a la escuela o toman de ella; es decir, que la escuela no sólo debe nutrirlos de conocimientos y habilidades instructivas, sino ante todo, debe ser una institución orientadora de la actividad de los menores primarios en las diferentes esferas de su vida.

Para el desarrollo de su función preventiva, el maestro debe tener en cuenta los siguientes principios que garantizan el enfoque pedagógico de su actuar (Caballero R. Guzmán O., 2010).

- Principio de la unidad entre lo instructivo y lo educativo en el trabajo preventivo: donde se realiza su relación dialéctica, como momentos del mismo proceso que se complementan e interactúan. Lo preventivo se logra a partir del cumplimiento de objetivos tanto instructivos como educativos, precisando de forma concreta los objetivos dirigidos a evitar que surjan conductas negativas, y propiciar el afianzamiento de las deseadas.

- Principio de la sistematicidad: la tarea preventiva del maestro de forma permanente, constante, en cada fase del proceso docente educativo.
- Principio del carácter sistémico del trabajo preventivo del maestro: donde éste se ubique en el centro de dicho proceso como eje coordinador y orientador del mismo, en el que debe implicar al resto de los factores e instituciones sociales: familia, organizaciones de la comunidad, personas motivadas en esta labor.
- Principio de la identificación temprana y no tardía de los grupos de riesgo: trabajando fundamentalmente en la prevención primaria, en la detección a tiempo, para promocionar formas de conductas apropiadas, y no tener que dedicar tanto tiempo al trabajo correctivo de reeducación.
- Principio del carácter científico: que el maestro posea un marco teórico y una concepción filosófica y pedagógica adecuada, basada en la concepción dialéctico materialista y en los aspectos positivos brindados por la pedagogía cubana, como máximo exponente de su quehacer pedagógico.

El maestro en el cumplimiento de su función preventiva debe preguntarse en primer lugar, cuáles son los problemas conductuales que exigen tratamiento por parte de él o de las instituciones reeducativas creadas al efecto. Éstas han sido tipologizadas de forma general en el Decreto Ley 64 (Del sistema para la atención a menores con trastornos de conducta), artículo 2 que si bien es regido tanto por el MININT como por el MINED, es desconocido prácticamente por más del 90% de los maestros muestreados en este estudio. Esta ley en su Artículo 2 señala las categorías de menores con trastornos de conducta y manifestaciones antisociales.

Según la experiencia como psicopedagoga de la autora se ha podido constatar que en la mayoría de los casos, los conflictos que surgen en el menor como resultado de líneas normativas paralelas, le vienen no sólo del seno familiar, sino también de la comunidad, pues la no existencia de patrones únicos de comportamiento, en muchas ocasiones, conlleva a desórdenes en la conducta de ese niño. En caso de que en la escuela no se logre inclinar la balanza hacia el lado positivo, se puede desembocar en conductas tendientes a la delincuencia, como por ejemplo, el asedio al turismo del que hablamos anteriormente.

Algunos autores consultados plantean que la presencia de dichos conflictos no genera necesariamente la delincuencia, sino que las condiciones que se crean son un excelente caldo de cultivo para que los menores incurran en actos de este tipo. Semejante situación favorable a la conducta desviada puede ser revertida cuando, bajo la iniciativa de uno o varios de los medios educativos con sus respectivos agentes, se logra establecer una interrelación en función de la prevención, es decir, en función de la educación correcta del niño en todos los ámbitos en que desarrolla su conducta.

Por eso es que se niega una interpretación fatalista de la delincuencia a partir de determinados factores negativos, pero sí se plantea una relación causa eficiente y efecto funcional cuando se logra una estrategia educativa en el trabajo preventivo a partir de adecuados presupuestos pedagógicos.

El maestro, como principal agente formador en la escuela, logra que surjan en el niño cualidades positivas según lo desean aquellos otros agentes de la familia, el hogar y la comunidad, pero que no lo lograron por situaciones contradictorias o por no poseer las suficientes herramientas educativas, en cuyo manejo se prepara o se debe preparar específicamente el educador.

Incluso el maestro, a través de la educación del niño, se proyecta más allá de éste para llegar hasta el seno familiar y comunitario, para revertir allí estados no deseados. Claro, una concepción del maestro enclaustrado entre cuatro paredes transmitiendo conocimientos abstraídos del contexto de a quiénes se los transmite, no sólo impide el carácter trascendental de la labor del maestro, sino que la hace puramente escolástica y reñida con nuestras aspiraciones de lograr maestros integrales desde el punto de vista de su lugar y responsabilidad en la sociedad.

Otro elemento que impide adoptar una actitud fatalista a la hora de analizar los conflictos arriba mencionados es, conocer las características de la personalidad del escolar primario (de la cual nos referiremos a algunos aspectos fundamentales a continuación), pues aquello que en ocasiones algunos maestros con poca experiencia educativa catalogan como conductas delictivas entre sus alumnos, no pasan de ser muestras de desafío y hostilidad, propios de las características socio psicológicas de menores normales.

El reto del maestro está en saber diferenciar al niño normal intranquilo por determinadas razones que, de todas formas, deben ser bien precisadas, y la de menores con conductas desviadas debidas a causas como las analizadas anteriormente. Por eso, un tratamiento pedagógico adecuado debe tener en cuenta las diferencias individuales en los escolares y los factores de riesgo que incidan negativamente en la conducta de los menores.

Las manifestaciones conductuales de los menores son muy disímiles: algunos reflejan sus problemas con una excesiva actividad y agresividad, otros, con una extrema dedicación al estudio, y otros retrayéndose del aula; algunos sólo reflejan su comportamiento inadecuado en la casa, en el barrio o en zonas fuera de su entorno.

En todas y cada una de ellas, la presencia de la conducta problema o desviada, indica que el nivel de satisfacción de sus necesidades básicas (materiales y espirituales) es insuficiente, y le hace adoptar estas conductas como respuesta a su situación.

Estas actitudes no surgen en el niño automáticamente, sino que se van desarrollando en su proceso de interacción con el medio en que se desenvuelven, pasando a formar parte de su personalidad. En muchas ocasiones, ocurren hechos que directamente afectan su satisfacción material o afectiva, como por ejemplo, divorcio entre sus padres, dificultades económicas en el hogar, muerte de algún ser querido, relaciones inadecuadas en la familia, influencia directa de algún individuo con conducta problemática (familiar), nacimiento de un hermano.

Estos hechos se reflejan en su conducta en el aula, o fuera de ella, donde trata de establecer los patrones a los que están acostumbrados y los que conoce realmente. Por ello, el trabajo del maestro se hace tan difícil, y requiere de tanta paciencia y actitudes especiales para "reconocer a estos niños" y "tratarlos adecuadamente".

Es necesario que el educador se adiestre en el reconocimiento de la conducta problema; que conozca en primer lugar, qué es lo que causa esa conducta y luego cómo hacer que en su comportamiento se aparte de ella.

Para ello, el maestro debe tener en cuenta qué factores son los que están incidiendo en el niño, y que es decisiva la forma en que se enfoque su conducta: la forma en que

se le hable y se le trate, para provocar el cambio. Si el maestro pierde la cabeza, la seguridad de su posición, difícilmente podrá influir positivamente en el niño.

Al enfrentarse a la conducta problema, debe tratarse siempre de responder a la motivación del niño en sus actos de mal comportamiento más que al síntoma particular que elija. El maestro con percepción suficiente para averiguar lo que el niño trata de lograr y la razón por lo que lo hace, puede a menudo ayudarlo a descubrir una forma más constructiva de obtener sus fines o, en algunos casos, de mejorar éstos.

Resulta necesario crear condiciones favorables, tanto por el maestro como por los miembros de la familia, para el tratamiento de las diferentes conductas que adopten los escolares, y para ello hay que contar con las opiniones y las explicaciones de los mismos acerca de su conducta como un elemento esclarecedor, no sólo del por qué de ella, sino también de las formas y vías más idóneas para trabajar con él. Se debe tener en cuenta que en el análisis de la conducta y, concretamente en la de los niños, las manifestaciones específicas se convierten en una vía para determinar las tendencias en el desarrollo de su personalidad.

En la etapa escolar, la incidencia de los padres y otras personas entre ellos los maestros, termina en las estructuras morales internalizadas, y no es sólo de forma consciente sino también inconsciente. Gran parte de la conducta moral se enseña implícitamente mediante actitudes, gestos, giros especiales del lenguaje, sin que los padres, otras personas y los menores se percaten de ello, por lo que muy a menudo los padres e incluso los maestros se sorprenden con ciertas conductas de los alumnos, sin darse cuenta de que inconscientemente, ellos se las han insertado mediante comunicaciones de tipo expresivo extraverbal u otras formas (esto lo hemos observado en el trabajo de las casas de orientación a la familia).

El maestro, por un lado, debe aprovechar al máximo esa capacidad de información y procesamiento de la misma que tiene el escolar, para dotarlo de informaciones positivas, enriquecedoras, útiles, que influyan de forma adecuada en su conducta, pues indudablemente si la información externa que recibe son puntos de vista, modos de conducta negativos, éstos tienen mayor probabilidad de florecer en su pensamiento y actuación.

Por otro lado, debe tener en cuenta la tendencia al agrupamiento, que es decisiva en la reafirmación de esas informaciones y experiencias externas recibidas, pues puede ser un medio idóneo para la consolidación de normas y valores de la conducta, tanto positivo como negativo.

Independientemente de que el maestro respete esta forma de ellos agruparse y comunicarse, debe controlar sistemática y profundamente el tipo de relación que en ellas está presente: ¿qué intereses predominan?, ¿cuáles son las conductas individuales y grupales que de ellas se derivan?, ¿a qué tipos de influencia están expuestos?; para en función de estos criterios poder actuar en su prevención, evitando así que degeneren en grupos con conductas inadecuadas, que se convierten en un germen de menores predelincuentes inadaptados o conflictivos, de trato más difícil, y donde disminuyen las posibilidades reales de insertarlos nuevamente a sus roles acordes con la edad.

A partir de las características de la niñez, en que hay un mayor nivel de influencia sobre ellos y de maleabilidad, se impone realizar un trabajo preventivo diferenciado que evite, tanto a nivel individual como grupal, el surgimiento de manifestaciones no acordes con su edad y tareas sociales.

Hay algunas patologías en la etapa escolar que devienen o influyen grandemente en la misma, que al menos de forma general, los maestros, padres y personal de educación deben conocer y tener en cuenta al valorar y actuar sobre la conducta de los menores. Entre estas patologías se destacan, fundamentalmente, cuadros de histeria, neurosis obsesivas compulsivas, reacciones ansiosas, fóbicas y depresivas con características de complejidad.

La ansiedad, por ejemplo, a menudo se expresa por intranquilidad motora y falta de coordinación con el consiguiente problema creado en la escuela, pues el niño se convierte en foco de perturbación; no atiende a la maestra, no se está quieto, cambia constantemente de actividad. Otras manifestaciones son la fobia a la escuela, la hiperactividad y preocupaciones asociadas a la angustia.

La misión educativa del maestro es, no sólo, revertir esas situaciones que pueden atentar contra la apropiación de conocimientos en el niño, sino para mejorar los

cuadros psicológicos o patológicos que --de manera general-- inciden en la formación integral del educando.

El maestro y el colectivo pedagógico en general, al conocer estas cuestiones podrán orientar adecuadamente a la familia, atender más objetivamente al niño una vez descartada la necesidad o no de atención especializada.

Otros problemas de gran importancia en esta etapa escolar, que se reflejan en la conducta del niño y el joven, y que se ponen de manifiesto directamente en la escuela son los problemas del aprendizaje.

Se valoran como causas fundamentales de éstos la falta de motivación para el aprendizaje y bloqueo emocional para el aprendizaje.

El primer caso, generalmente prevalece en niños y jóvenes donde la falta de interés o de preparación por la cultura en los padres forma parte de la atmósfera familiar en que estos menores se desarrollan. El niño aún no es capaz de comprender las ventajas del estudio a largo plazo. En este sentido, es fácil que incorpore una valoración negativa de él si es lo que se le trasmite o no se le esclarece en el seno de una familia disfuncional.

En otro sentido, en la falta de motivación puede influir también el medio escolar en general y el maestro en particular, debe lograr con su maestría pedagógica insertar al niño en el mundo del aprendizaje.

En el caso del bloqueo emocional del aprendizaje, pueden incidir muchos elementos, entre ellos se encuentran los siguientes: el manejo inadecuado de la agresividad, por parte de la familia y los maestros, las exigencias exageradas a los menores por parte de sus padres, que crean en ellos frustraciones y desintereses tan pronto ven que no pueden lograrlo y la incidencia del nivel educacional de las familias. Generalmente, la familia de nivel educacional elevado enseña muchas cosas al niño, y ésta es una ventaja que él lleva a la escuela; la familia instruida aprecia y valora la cultura y el saber, y enseña al niño a amarla, motivándolo a aprender; se han encontrado con mayor frecuencia problemas de aprendizaje en escolares con hogares desorganizados, con padres en constante discordia, alcoholismo en la casa, etcétera. El carácter complejo y multilateral del proceso de prevención por parte del maestro, nos plantea la necesidad de establecer los elementos o momentos fundamentales

que debe tener en cuenta para llevarlo a cabo, y qué papel debe adoptar en cada uno (Caballero R. y Guzmán O., 2010).

1. La detección: Se denomina al proceso mediante el cual el maestro conoce la existencia de alguna dificultad, problema o trastorno en la conducta en el grupo escolar en que trabaja. Es el primer eslabón de su trabajo preventivo, y a partir de ese momento se inicia el trabajo de forma activa e interrumpida. De la etapa en que sea detectado un menor con conducta impropia o tendencia a ella, dependerán las medidas que hay que tomar por el maestro, el tiempo de atención que requerirá sistemáticamente, las posibilidades de que evolucione positivamente, pues, es en la escuela, donde se puede detectar a tiempo cualquier manifestación o tendencia negativa con mayor profesionalidad, a través del trabajo pedagógico del maestro.

Sobre la base de esta detección, el maestro debe realizar un registro exhaustivo de las problemáticas que afecten la conducta de los escolares, no sólo en los marcos de la escuela. Para ello, es necesario que realice un profundo y temprano diagnóstico preventivo de sus educandos, en el que refleje indicadores como: sexo, edad, rendimiento escolar, características personales, características de su familia, entorno en que vive, aspiraciones personales, factores de riesgo o desventajas sociales, causas específicas de su conducta, potencialidades para influir en su educación y la de su familia, actividades que prefieren y esferas por re forzar en su conducta.

Es muy importante desde este primer momento, la realización de una permanente labor de promoción sistemática y asequible de las normas y patrones de conducta deseados en los escolares, para lo cual el maestro puede utilizar diferentes vías: la clase, las actividades recreativas, político ideológicas, el cumplimiento del reglamento escolar, los diferentes programas: de la enseñanza, martiano, de educación sexual, etcétera.

2. El control: Es el conjunto de influencias por las cuales la escuela y el maestro, utilizando medios y formas directas e indirectas, regulan la conducta del escolar en sus manifestaciones exteriores. El maestro establece conformidades favorables al desarrollo de un programa educativo, ya sea a nivel macrosocial (sociedad), como a nivel microsociales (escuela, familia, comunidad, otras instituciones y alumnos). En nuestra sociedad socialista, el criterio principal de control social como base para la

valoración de la conducta social son los intereses sociales, las necesidades del desarrollo progresivo de las diferentes esferas de vida de la sociedad, grupos y personalidad.

El control social es un mecanismo de autorregulación en los sistemas sociales dados en el grupo escolar (grupos, colectivos, organizaciones y sociedad en general), que se realiza mediante una regulación normativa de la conducta de los menores (normas morales, jurídicas, administrativas, etcétera).

La influencia constante del control social sobre el escolar se realiza a través de un conjunto de reacciones sobre su conducta, a través del mecanismo del poder y autoridad del maestro, y de la aplicación orientada hacia una finalidad o de manera espontánea de sanciones por las organizaciones, miembros del grupo y de los colectivos, y también por los participantes de una interacción social no organizada, por ejemplo, las diversas influencias que reciben en diferentes medios.

Atención a la conducta de los menores: Que implica el tratamiento individual o grupal sistemático por parte del maestro a los escolares en dependencia de la frecuencia o magnitud de sus dificultades: dificultad, problema o trastorno de la conducta.

Esta atención tiene un carácter preventivo, pues permite al maestro evitar la proliferación de las conductas negativas que están presentes en algunos escolares, y al mismo tiempo evitar que éstas se transformen en otras de mayor magnitud, por ejemplo, el tratamiento pedagógico adecuado a las manifestaciones de impuntualidad o inasistencias reiteradas a clases, puede evitar que esto se propague en otros escolares o que se convierta en una conducta de deserción escolar.

La atención debe ser integral, abarcará las áreas de influencia del niño: su familia, el entorno social en que vive, la escuela y donde aparezcan y se desarrollen sus problemas, siendo por lo tanto, donde hay que priorizar y aplicar de forma sistemática las medidas que en cada caso corresponda. El maestro actuará como eje coordinador en la atención a la conducta de los escolares.

La atención individual y grupal significa la posibilidad real de neutralizar las conductas desviadas entre los escolares, promoviendo un conjunto de acciones que influyan en la adopción por los menores de las normas y patrones de conducta de nuestra sociedad.

El maestro, para el desempeño de esta función preventiva, debe cultivar el desarrollo de determinadas cualidades personales y profesionales, que les permitan en la práctica llevar a cabo su estrategia preventiva.

Entre las cualidades personales: amar su profesión y el objeto de la misma, ser ejemplo para sus escolares de moral y conducta, pacientes, comunicativos, creativos en el trabajo preventivo, flexibles, cariñosos, honestos, responsables, ser representantes fieles de los objetivos ideo-políticos de nuestra sociedad, respetuosos, sensibles con los problemas de sus alumnos, que actúen con los escolares con camaradería respetuosa.

Entre las cualidades profesionales: maestría pedagógica que se refleje en su trabajo preventivo, afán de superación constante y, específicamente, en los métodos y formas más eficaces de trabajo con los menores, desarrollo de sus capacidades como investigador de las problemáticas que afectan su trabajo.

La clase como vía fundamental para el desarrollo de la función preventiva del maestro. El maestro en la clase, además de transmitir conocimientos expresa sus vivencias, valoraciones, sentimientos; lo que constituye un factor de considerable importancia en la formación de la personalidad del niño, que contribuye a la asimilación consciente por parte del mismo de las influencias educativas que se expresan en la formación de convicciones y conductas personales, por ello puede contar con diferentes vías para prevenir a través de la clase:

La práctica ha demostrado, que cuando el maestro en la clase no logra una buena comunicación alumno-maestro, las influencias educativas no son asimiladas formalmente por los escolares, aún cuando las condiciones materiales objetivas están creadas y se organicen actividades con objetivos educativos bien definidos.

Esto conduce a la formación de patrones de conducta formales; sin embargo, el establecimiento de una buena comunicación, coadyuva a la formación de normas de conducta en la actividad docente educativa, de valores que se asimilan conscientemente, y que se convierten en patrones reguladores efectivos de la personalidad del estudiante; es decir, en motivo de su actividad.

En la clase, la comunicación se convierte en una premisa indispensable para que el maestro pueda llevar a cabo su función preventiva, actuando como un regulador de la conducta, y no sólo como un factor que posibilita el conocimiento de los objetos, de los demás y de sí mismo.

Para el cumplimiento de su función preventiva a través de la clase, el maestro, en primer lugar, tiene que ser capaz de precisar en cada actividad docente educativa los objetivos de su trabajo preventivo con el grupo escolar y con las especificidades de los alumnos con los que trabaja, demostrando el valor, utilidad y necesidad de cada materia para su proyección individual, y la posibilidad de que ellos aporten creadoramente.

Conclusiones parciales del Capítulo

En el estudio de la literatura que ha servido de soporte teórico a la fundamentación del problema científico, se ha podido constatar que es una prioridad del gobierno cubano la atención a menores con trastornos de conducta, establecido legalmente en el decreto ley 64. Se establecieron la clasificación de los trastornos de la conducta en tres categorías y para adoptar las medidas pedagógicas pertinentes en el plan de acciones que se proponen: en el ámbito jurídico, pedagógico y psicológico de los menores portadores de estos trastornos. Se especifica y se le da protagonismo a la actividad de la clase, y en particular al componente personal del maestro que incide en las formas de conducta que adoptan los escolares a través de su ejemplo personal, por lo cual, debe ser muy cuidadoso en sus expresiones y modos de actuar, que los menores asimilan y adoptan como propios en muchos casos. Se destaca el trabajo del docente, a partir de la precisión de sus objetivos preventivos, al planificar y organizar la clase como una actividad conjunta, en la que se desarrollen las relaciones interpersonales, la satisfacción de las necesidades cognoscitivas y afectivas del niño y la formación de convicciones; aprovechando las potencialidades de su colectivo, de la familia y la comunidad donde se desarrolla el niño.

Capítulo II. Propuesta de recomendaciones pedagógicas para el trabajo correctivo en menores con trastornos del comportamiento de la escuela Mártires del Granma del municipio Sancti Spiritus

2.1. Fundamentación de la necesidad de la propuesta, mediante el diagnóstico del nivel de desarrollo de los deberes escolares en menores con trastorno del comportamiento, en su relación con la situación pedagógica.

El diagnóstico de la situación actual del desarrollo del autocontrol de la conducta en la escuelas Mártires del Granma, se realizó utilizándose como muestra 14 alumnos que representan la totalidad de alumnos con esta dificultad en el centro durante el curso 2009 - 2010, 14 familias de cada uno de ellos y 9 maestros implicados de la escuelas directamente con los educandos, los que representan el 28 % del total, así como las 5 asistentes educativas que trabajan con estos menores.

En las mismas se aplicaron métodos empíricos como: las encuestas a los maestros, guías de observación a las actividades de los docentes que trabajan en la educación del menor, encuestas a alumnos y a las familias.

Los indicadores básicos del diagnóstico estuvieron referidos al trabajo metodológico que se hace para las orientaciones pedagógicas en la escuela, la influencia de las actividades docente-educativas en el desarrollo del autocontrol de la conducta, precisándose sobre todo la atención a necesidades básicas en los alumnos con Trastornos de la Conducta, el trabajo preventivo y correctivo. Además se controló el cumplimiento del propio trabajo correctivo que se realiza en el aula y fuera de ella por parte de los maestros y el trabajo que desarrolla la familia en la ejecución y control de las actividades de los estos educandos.

Fue importante conocer la participación de los alumnos en las actividades escolares y en la comunidad, sus criterios con relación al conocimiento de las normas de conducta establecidas en la escuela y la calidad de la orientación que reciben por parte de los distintos factores implicados, así como algunas valoraciones sobre cómo les resultan aquellos comportamientos que se corresponden con una conducta autocontrolada; en términos de fácil y difícil.

En los maestros se consideró necesario constatar el conocimiento antecedente sobre procedimientos metodológicos y orientaciones pedagógicas que tenían acerca de

cómo influir en un adecuado comportamiento de los alumnos con dificultades en este aspecto

En la familia fue básico valorar sus criterios acerca de cómo regular los problemas del comportamiento y el autocontrol de sus hijos y cómo pueden ayudarlos para que lo logren.

Se realizó la revisión de algunos documentos metodológicos para el trabajo de las escuelas con alumnos con trastornos de la conducta y las actividades que se viene realizando en función de todo el trabajo educativo integral con todo el colectivo escolar.

A continuación exponemos por indicadores los resultados del diagnóstico realizado.

El análisis de los documentos normativos elaborados para con los alumnos con trastornos del comportamiento, entre los que se encuentran el programa de corrección y compensación, el programa de comunicación social, que permitió corroborar que el trabajo metodológico de la escuela está organizado de manera que responde al cumplimiento de los objetivos del trabajo “correctivo” y al de los principios que lo sustentan.

Los objetivos de esta escuela están dirigidos a desarrollar en los alumnos motivos de aprendizaje y de la conducta con valor social, así como la capacidad para percibir puntos de vistas morales. Se destacan además aquellos dirigidos a corregir conceptos y representaciones falsas del medio que los rodea, educar hacia la ideología del trabajo, la actividad social y el modo de vida colectivo, con el fin de elevar la capacidad de aprendizaje en la escuela en correspondencia con las exigencias de la comunicación y capacitarlos para corregir su propio modo de conducta errónea que les permita integrarse socialmente y deshacerse de las conductas y costumbres inadecuadas, logrando que se integren a una vida escolar y social que propicie una conciencia individual que refleje la conciencia social.

En los documentos normativos revisados, se conciben actividades dirigidas a la formación de hábitos de estudio, al desarrollo de intereses cognoscitivos, hábitos de trabajo individual y colectivo y a la preparación para enfrentar tareas complejas.

Las actividades concebidas para actuar de manera más directa e individual en las causas de las manifestaciones conductuales inadecuadas tiene limitaciones, estas están dadas en que:

En las actividades se emplean métodos que no siempre corresponde con las actividades que se desarrollan con el trabajo educativo que llevarían al objetivo de reordenar las conductas desajustadas. Entre los métodos que se dejan de utilizar están: la emulación, los diálogos, los debates, tareas de responsabilidad en la comunidad.

Hay actividades específicas, entre ellas que señalan el tratamiento psicopedagógico encaminado a incorporar nuevos hábitos, costumbres, valores y motivaciones que reorganicen la conducta desajustada.

Es importante, la actividad de la evaluación de la conducta dirigida a valorar la evolución psicológica y pedagógica de los alumnos, esta actividad se desarrolla solo por parte del psicopedagogo. No obstante, hay un momento en esta etapa en el que los alumnos deben hacer la autoevaluación y se especifica en los documentos la necesidad de enseñarlos a autoevaluarse para hacer propia la exigencia de un comportamiento adecuado.

No queda explícito en los documentos el procedimiento metodológico para que los alumnos aprendan a autoevaluarse y a autocontrolarse.

No está concebido metodológicamente para que el alumno pueda aprender a emplear recursos por sí solo para el control de su conducta.

La guía de observación elaborada comprobó, la incidencia de las actividades en el desarrollo del autocontrol y la forma de corregir el comportamiento en la escuela y la comunidad de los menores, donde estaban implicadas las familias.

Los indicadores de la guía estaban referidos a aquellos que permiten lograr calidad en el proceso docente-educativo y que propician las condiciones cognitivas, afectivas y sociales para el desarrollo del sujeto en su ajuste escolar y social desde el criterio de una actividad desarrolladora, pues permite elevar los niveles de comunicación y posibilita una participación activa y consciente de los escolares desde una concepción correctiva-compensatoria para el logro de la responsabilidad, la independencia y la

autonomía en la realización y control de sus propios rendimientos y del comportamiento.

Las necesidades básicas que se comprobaron durante las observaciones realizadas en los diferentes contextos (Anexo 2) fueron las relativas con la alegría, la comunicación, el afecto y la organización por la repercusión que estas tienen en el desarrollo de una adecuada conducta y porque se corresponden con aspectos del área afectiva - motivacional y social en las cuales los alumnos con Trastornos de la Conducta poseen dificultades.

De las actividades docentes observadas, el 80% de los alumnos se mostraban alegres y realizaban las mismas con placer. Sin embargo en un 85% mantenían una comunicación adecuada maestro-alumno, no así por parte de la familia o miembros de la comunidad.

Se considera pobre el trabajo en las actividades propuestas por la escuela para con la familia, con relación al desarrollo de la cualidad organización, siendo esta importante para que el menor pueda autocontrolarse.

Sólo en el 33,3% se crearon las bases para una actividad organizada por parte de la escuela y se le dio seguimiento a este aspecto en el orden educativo.

Como se aprecia, la necesidad de más bajo por ciento de atención durante las actividades es la organización, lo que nos permite plantear que tiene que intensificarse este aspecto para que los alumnos desarrollen adecuadamente el autocontrol de su conducta.

En general los mayores por cientos estaban centrados en las orientaciones de tipo general, con demostraciones y explicaciones que se aplicaban solo a veces, así como las combinaciones en las orientaciones generales e individuales, lo que resulta insuficiente para el desarrollo de una actividad cognoscitiva potenciadora del desarrollo de la conducta adecuada y su autocontrol.

En las observaciones la utilización de una motivación variada en la actividad sólo se apreció en el 33,3% de éstas. En el resto no se realiza una motivación sistemática o sólo a veces. Primó el empleo de la motivación al inicio de cada actividad. Esto no permite que el alumno se sienta interesado por el aprendizaje y la regulación de su conducta.

Se conoció si en las actividades que se desarrollan en la educación de alumnos con Trastornos de la Conducta se emplean recursos correctivos-compensatorios propiciadores del autocontrol y de correcciones de sus errores. La guía de observación correspondió a comprobar si se aprovechaba el contenido que se imparte para la enseñanza de normas y valores. En este sentido se precisó que en el 20% de las actividades observadas sí se aprovecha, pero el 46,6% no y sólo el 33.3% se procuraba su aprovechamiento a veces.

Un objetivo básico de la guía fue conocer el tipo y característica de la orientación que se ofrece en las actividades visitadas, sólo en el 31,6% se realiza una adecuada orientación. Si consideramos adecuadas aquellas actividades en las que los maestros hayan realizado una orientación tanto general como individual, haciendo explicaciones y demostraciones primero del qué, el por qué, el para qué y el cómo, indicándose los pasos concretos

En el 80% de las observaciones no se valoraba el cumplimiento de límites y normas que se plantean en las actividades al concluir cada una y en el 3,3% solo se hacía a veces, de forma colectiva y no así de forma individual. Este es un elemento considerado.

La atención individual y diferenciada sólo se pudo apreciar en el 35% de las actividades, pero el 56,6% de éstas no. Esto es realmente algo que hay que considerar al valorar el desarrollo de un buen comportamiento en los alumnos con Trastornos de la Conducta.

El trabajo de corrección y compensación de los procesos cognoscitivos se realizaba en el 83,3% de las actividades.

En cuanto a ejercicios de cambio de actividad que eleven la concentración de los alumnos para regular mejor su actuación el 65% de las actividades no se realizaban, sólo en el 31,6% si se pudo apreciar, y en 3,3% a veces.

En el 66,6% de las observaciones no se emplea el lenguaje como regulador del comportamiento. Al ser referencia al lenguaje como regulador del comportamiento se considera que los alumnos expresen qué van a hacer, cómo lo van a hacer, que expliquen cómo se sintieron, qué aprendieron, que puedan exteriorizar a través de sus reflexiones, lo que tuvieron que hacer para lograr los resultados obtenidos, en

este caso el lenguaje debe servir de guía para la acción. Además debe emplearse como recurso cognitivo necesario para que el alumno exprese paso a paso, tanto de forma oral, externa como interna, sus opiniones, valoraciones y sentimientos.

Al analizar si los alumnos evalúan sus propios resultados mediante un entrevista (anexo 3) y el comportamiento que mantuvieron durante la actividad, el 8,3% de las actividades si se constató su evaluación.

Hay que destacar que fue insuficiente la valoración de límites y normas al concluir cada actividad, la utilización del lenguaje como regulación del comportamiento, así como de ejercicios dinámicos para cambios de actividad, lo que evidencia que existen insuficiencias también en las actividades observadas en algunas condiciones educativas para lograr el desarrollo del autocontrol de la conducta a todos los niveles de la muestra de menores encuestados, planteó en un 56.8% que podían tomar decisiones en las actividades, en este caso se constató que no hubo coincidencia entre lo observado en las actividades y lo planteado por los alumnos.

Solo el 54,5% de los alumnos consideró que conocen las actividades escolares, el resto plantea que no o que a veces. El problema estuvo con relación al cumplimiento de los deberes escolares, el 81,8% declaró que no los cumplen aunque lo conocen, el resto dijo que sí o que solo lo cumplen a veces. De esta manera se ratifica una de las características típicas de los alumnos con Trastornos de la Conducta, con relación al incumplimiento de los deberes escolares.

En el hogar se mostró este aspecto de la misma forma que en la escuela, pues los alumnos, en un 40,9% plantean que sí conocen los deberes, el resto que no o que los conoce a veces, como se puede apreciar se reiteró que el problema básico de los alumnos no está en el conocimiento del deber de lo que tienen que realizar, sino en el cumplimiento de los mismos por la falta de perseverancia y motivación por los resultados que deben lograr.

Con relación a la participación de los alumnos en actividades culturales y deportivas el 22,7% considera que sí lo hace y en igual por ciento plantearon que no. Sin embargo el 50% es del criterio de que la participación en este tipo de actividad es solo a veces.

Fue considerable la opinión de los alumnos en cuanto a sus posibilidades de dirigir actividades en la escuela. En este sentido el 68% plantea que no dirigía ninguna.

Con el objetivo de conocer el criterio de los alumnos con relación a la base orientadora que reciben en las actividades se hizo la pregunta referida a si le aclaran en cada momento lo “que” tienen que hacer. En este sentido el 43% de los alumnos planteó que si, sin embargo el 40 % consideró que no y el resto que solo a veces.

Con relación a si le explican “cómo” lo tienen que hacer en detalles el 56% planteó que si, el resto que no o a veces.

Ante la pregunta si se les orienta “para qué” realizan las actividades el 13% consideró que si, sin embargo el resto que no o que solo se le explica a veces. Muy semejante ocurrió en la explicación del por qué.

Esto permitió concluir que la base orientadora no es explícita ni el para qué ni el por qué, por lo que consideramos que es insuficiente la explicación de la importancia y utilidad de las actividades que realizan los alumnos, lo que imposibilita que puedan transferir los aprendizajes a todos los contextos. Esto se correspondió también con lo observado en las actividades.

Se demostró que no constituye una actividad diaria el registro por parte de los alumnos del comportamiento como base orientadora para ir verificando y controlando como se van sintiendo en las mismas y cómo es la actuación en cada una, aspectos estos de suma importancia para el desarrollo del autocontrol. (Anexo 5)

Fue importante conocer el criterio de los alumnos con Trastornos de la Conducta acerca de algunos comportamientos que constituyen la expresión de que están mejorando en sus conductas (anexo 4). En este caso se precisó cuáles les resultaban fáciles o difíciles. Para el 70% de los alumnos “escuchar” resulta fácil, para el 30% difícil. “saber esperar”, el 63% plantea que si es fácil, 35% esperar les resulta difícil. De los alumnos encuestados el 65% señaló que es fácil “ser independiente”, un 33,7% consideró que les era difícil.

En cuanto a “qué hacer en cada momento, solo el 25% de los alumnos planteó que les era fácil y, si embargo se elevó en la categoría difícil a un 74% difícil.

En el análisis relativo de “pensar en lo que hay que hacer”, en este caso el 56% que les era fácil, el 42% puntualizó que les era difícil.

Para los alumnos “pedir ayuda” fue considerado como fácil para un 34%. El 70% es del criterio de que les era difícil.

En relación con “cumplir con las tareas el 51% dijo que es fácil. Sin embargo el 47,5% que es difícil.

El 63,2% de los alumnos con Trastornos de la conducta puntualizó que les resulta fácil hacer correcciones cuando se equivocan. Hay que destacar que el 36% señaló aquí que les era difícil.

Tres características básicas quedaron demostradas, en la que a los alumnos les resulta difícil su cumplimiento, estas fueron: cumplir las tareas, pedir ayuda y hacer las correcciones cuando se equivocan, todo lo cual incide en el desarrollo del autocontrol.

Los alumnos, plantean que les resulta fácil valorar lo que hacen, mientras que la mayoría les resulta difícil. Este resultado demostró los problemas de autovaloración que caracterizan a los alumnos con Trastornos de la Conducta, buscar soluciones correctas fue para 18,9% de los alumnos fácil. El 81,1% de los alumnos reveló que les resultaba difícil buscar soluciones.

Como se puede apreciar para los alumnos con Trastornos de la Conducta de los distintos grados existen dificultades en la búsqueda de soluciones a situaciones de conflictos y problemas que se le plantean, todo lo cual incide en el desarrollo del autocontrol.

Los resultados de la encuesta permitieron corroborar que los alumnos con Trastornos de la Conducta tienen dificultades en determinados comportamientos en los cuales tendría que intensificarse el trabajo en el proceso docente-educativo.

Fue interesante conocer el criterio de los alumnos acerca de lo que ellos hacen para controlar la conducta. Las respuestas más coincidentes fueron: pensar primero en lo que hacemos, no faltar el respeto, tomar medicamentos, no hacer caso a lo que me hacen, contar, disculparme, dar las quejas a la maestra.

Se demuestra que algunos alumnos hacen uso de determinados recursos no para dar seguimiento por sí mismo a lo orientado y a la evolución del comportamiento, sino para lograr las exigencias que regularmente en sentido negativo les han planteado.

Los maestros encuestados poseen un criterio valorativo de cómo resulta para los alumnos autocontrolarse, mejorar su conducta y cuándo consideran que lo logran.

Estos indicadores se incluyeron en la encuesta a maestros. Además se consideró interesante conocer qué estrategias utilizan para el desarrollo del autocontrol en sus alumnos y si conocen alguna orientación, procedimientos metodológicos y/o pedagógicos específicos para ello.

De los maestros encuestados solo el 33.3% consideraron el autocontrol y los problemas conductuales como control o no de impulsos, 27.7% referido en respetar las normas. El 25% de los maestros es del criterio de que los alumnos se autocontrolan cuando se comportan bien ante ciertas situaciones escolares y el 13% cuando ponen en práctica buenos hábitos de conducta.

En ningún caso se hizo alusión al chequeo y seguimiento por sí solo de la evolución de su conducta, la esencia planteada para este trabajo de tesis.

Se conoció las consideraciones de los maestros al valorar las estrategias concretas dirigidas al desarrollo del buen comportamiento y el autocontrol que se emplean en el proceso docente-educativo con los alumnos con trastornos en el comportamiento.

Las respuestas fueron: poner en práctica actividades dinámicas, normas, reglas, juegos de convivencia y socialización, plantearles encomiendas individuales a los alumnos, conversar individualmente con cada uno, lograr que participen activamente bajo mi guía y explicarles el por qué de las cosas.

Destacaron el papel tan importante que juega, la Psicopedagoga y el Programa de atención, haciendo que en estas actividades los alumnos prendan a reflexionar y meditar en la búsqueda de opciones para la solución a sus conflictos.

Plantean el juego como estrategia correcta para que los alumnos se autocontrolen y el planteamiento de normas y reglas a través de las cuales los alumnos desarrollen el autocontrol. Es insuficiente la utilización de procedimientos metodológicos orientados para este fin con un carácter sistémico e integrador.

Para conocer el criterio de los padres con relación a cómo les resultan a sus hijos determinados comportamientos que tienen que ver con el autocontrol, utilizamos las mismas preguntas del cuestionario a los hijos.

El objetivo fue en este caso, comparar el criterio que los padres tienen de sus hijos y el que el propio niño tiene sobre él.

Con relación a saber escuchar los padres encuestados consideran en un 15% que resulta fácil a sus hijos, en un 83.8% difícil. En este sentido comentaban que le es difícil escuchar. En lo relativo a saber esperar los padres plantearon en un 15% que a sus hijos les era fácil, en 93.1% que le resultaba difícil.

Al comparar el criterio de los hijos con relación a como les resultan esas mismas conductas, la coincidencia fue en comportamientos tales como: pensar en lo que tienen que hacer, pedir ayuda, cumplir con sus tareas, hacer correcciones cuando se equivocan, valorar lo que hacen y buscar soluciones correctas, se puede plantear que se corrobora el criterio de que tienen dificultades para el autocontrol de la conducta.

El 99.4% de los padres consideró que a sus hijos les era difícil ser independiente.

Algunos padres de los alumnos con trastornos de la conducta de la muestra estudiada plantean que apoyan a sus hijos en la medida en que comprenden las situaciones de los menores, los apoyan y conversan con ellos. Además consideran importante estimularlos a pensar, enseñarlos a contar y respirar cuando están alterados, desde una posición de sentado”.

Varias de las opiniones de los padres fue considerar el castigo si no hacen lo que ellos desean que hagan. Los padres expusieron diferentes recursos educativos que emplean para lograr que los alumnos se comporten adecuadamente utilizando hasta el castigo.

Por lo que se puede concluir en el diagnóstico de la situación actual que:

Es insuficiente la existencia de forma explícita en los documentos metodológicos y las orientaciones, propuestas pedagógicas en la educación de alumnos con trastornos de la conducta, dirigida a explicar procedimientos para que ellos se comporten adecuadamente, se autorregulen y que desarrollen el autocontrol en las diferentes actividades del proceso docente-educativo.

En estas actividades es escasa la atención a las necesidades de los alumnos, a sus intereses, al trabajo en grupo, y la valoración de las vivencias de los estudiantes en

cada una, así como la enseñanza de límites y normas, el empleo del cambio de actividad y la utilización del lenguaje como regulador del comportamiento.

Es limitado el cumplimiento por los alumnos de los deberes en la escuela y el hogar.

Los alumnos no valoran sistemáticamente las actividades que realizan.

Es difícil para ellos saber esperar, ser independiente, pensar en lo que tienen que hacer, pedir ayuda, así como hacer correcciones y valorar lo que hacen, criterios que son coincidentes con la familia.

Son limitadas, determinadas habilidades que están en la base del autocontrol de la conducta tales como, la valoración de lo que hacen, el cumplimiento de lo orientado y de los compromisos que asumen, la proposición de metas, así como, el registro diario del comportamiento y de sus vivencias.

Tanto los maestros como los padres coinciden en los comportamientos que les resultan a los menores difíciles.

2.2. Propuesta de actividades.

Las recomendaciones pedagógicas surgen a partir del análisis de los resultados empíricos obtenidos de la práctica pedagógica diaria, enriquecida con resultados teóricos realizados de la sistematización del contenido de diferentes fuentes que aportan técnicas para la corrección del comportamiento y desarrollo del autocontrol en alumnos con Trastornos de la Conducta, todo lo cual permitió la construcción pedagógica que se presenta.

El mismo está conformado por elementos de orientación metodológica a los maestros que indican el qué y el cómo hacer para propiciar la corrección del comportamiento y el desarrollo del autocontrol de los alumnos, apoyados en la colaboración de las familias y factores seleccionados de la comunidad.

Estas recomendaciones, se centra en el desarrollo integral de la personalidad del alumno desajustado, mediante la actividad y la comunicación; reconociendo el papel de lo individual y de lo social en ese desarrollo y las influencias de agentes educativos importantes, entre los que se encuentran la familia y el maestro como mediador y facilitador por el papel en el logro de la concientización por los alumnos de normas, valores y cualidades positivas, lo que permitirá una correcta integración social y la potenciación del desarrollo individual.

Para ello es imprescindible una adecuada organización del proceso docente-educativo sobre la base de determinadas exigencias y con procedimientos metodológicos que permitan el logro de objetivos específicos en el desarrollo de la personalidad.

Las recomendaciones pedagógicas, se definieron en esta tesis como la orientación que hacen los activos implicados en el proceso educativo de la escuela a todo el personal que pudiera influir en la educación del menor, con el fin de guiar al educando en la formación de su personalidad. Se puede argumentar que estas orientaciones están enmarcadas en acciones que constituyen la forma y el modo de integrar con carácter de sistema diferentes recursos pedagógicos en el proceso docente-educativo, para contribuir a vencer las insuficiencias de los alumnos con Trastornos de la Conducta, de manera que se potencie el desarrollo individual de éstos y donde se utilice como mediadores esenciales al propio menor, al grupo, al maestro, su familia y la comunidad.

La adecuada organización del proceso docente-educativo, correctivo-compensatorio y el papel activo del maestro, constituyen referencia social y recurso básico para corregir el comportamiento del niño y el desarrollo de su autocontrol en el que se puede modelar con gestos, expresiones, explicaciones, respuestas y comportamientos adecuados que orientan la conducta y posibilitan la autonomía del niño en el seguimiento y cumplimiento de los objetivos trazados (Pérez F, 2004).

La propuesta que se presenta, constituye un proceso que ha permitido contextualizar el objeto de estudio en su dimensión pedagógica, partiendo de la caracterización de los alumnos hasta la precisión de consideraciones acerca del autocontrol y los enfoques educativos que han existido con este fin, para lo cual fue utilizado los métodos teóricos referidos en la introducción de la tesis.

2.2.1. Presupuestos para el desarrollo de la función preventiva del maestro:

1. Las direcciones fundamentales de la función preventiva del maestro serán todos los escolares de la enseñanza primaria, priorizando dentro de ellos, los escolares incumplidores de los deberes escolares y con desventajas sociales.
2. Centrar la atención en el trabajo diferenciado con los estudiantes, atendiendo a sus características individuales y condiciones concretas de su desarrollo.

3. Tener conocimiento acertado acerca del medio familiar y social, en el cual se desarrollan los menores, para aunar esfuerzos, fundamentalmente, con los padres, en la prevención y tratamiento de determinadas conductas en el escolar, y lograr un acercamiento entre la escuela y el hogar.
4. Tener presente las posibilidades del trabajo efectivo que en el grupo escolar puede lograrse, utilizando las propias potencialidades e iniciativas que dicho grupo genera, haciéndolos partícipes de su responsabilidad ante los problemas que se presenten en el grupo. En este sentido, debe explotar las potencialidades que ofrece la organización pioneril en el aula y en el centro escolar, como una vía importante de influir en los menores y, al mismo tiempo, canalizar sus inquietudes e intereses.
5. Poner en función del mejoramiento de dicha conducta al colectivo pedagógico, así como al resto del personal auxiliar de la escuela y organizaciones correspondientes dentro de la misma.
6. Usar de forma racional y efectiva el tiempo, para dar cumplimiento a los objetivos instructivos y educativos; lograr una motivación e interés del estudiante variando las formas de clases, evaluación y control, que las hacen más atractivas e interesantes.

Estos elementos deben constituir puntos de partida en el trabajo preventivo del maestro primario, pues como dijera Fidel Castro y que representa el pensamiento central de esta tesis: "la lucha contra el delito empieza en la primaria, empieza en la educación de la gente, en la ética que se les pueda inculcar a los niños, en la cultura que se les puede enseñar, en la escala de valores que se le pueda inculcar al individuo". (Castro F, 1976)

Esta concepción amplia de la prevención social debe ser interiorizada por cada maestro, ya que aunque muchos han sido los esfuerzos y los logros obtenidos en la educación de los estudiantes cubanos, aún quedan deficiencias que no se han podido eliminar, y algunos mantienen conductas no acordes con nuestros principios.

El conocimiento de estas exigencias presupuestarias, permitiría al maestro saber ante qué tipo de conducta de los menores se encuentra, y cómo actuar, si puede ser objeto de su tratamiento o requiere de una atención especializada. En muchas

ocasiones, los maestros tildan a los alumnos de "malos" o "antisociales", cuando realmente tan sólo tienen alguna manifestación propia de la edad o un desajuste que puede ser remediado con un trato pedagógico adecuado.

En otros casos, hay maestros que de manera facilista no solamente etiquetan a esos alumnos, sino que tratan por todos los medios de trasladarlos a centros de reeducación de forma cómoda, donde quien sale perjudicado es el menor, en contradicción con lo que señala la disposición especial de esta ley.

Recomendaciones pedagógicas a tener en cuenta para coadyuvar al perfeccionamiento del trabajo preventivo del maestro:

- a. El reconocimiento por el maestro de las diferencias existentes entre conceptos como dificultad de la conducta, problemas de conducta y trastornos de conducta.
- b. Dar misiones a los menores diagnosticados dentro del colectivo pioneril como responsables de limpieza, trabajo productivo, disciplina, cuidado de la base material de estudio, participación en los matutinos, autoservicio, etc.
- c. Estos menores con posibilidad intelectual, deben ser monitores de las asignaturas en que más se destaquen.
- d. Utilizar métodos desarrolladores en diferentes actividades prácticas docentes y extradocentes, que estos menores sean los protagonistas.
- e. Planificación de líneas de acción pedagógica del maestro:
 - Pedagógica intraescolar.
 - Trabajo del maestro con la familia del menor.
 - Trabajo del maestro con la comunidad para que ésta incida en la familia del menor con problemas y en el mismo. Estas dos últimas en coordinación estrecha con el psicopedagogo.
- f. Vincular los escolares a grupos de arte y equipos deportivos.
- g. Trabajo sistemático con las familias mediante:
Realizar charlas educativas, conversaciones con los padres que permitan ir modificando los procedimientos inadecuados que pueden acrecentar o acelerar los trastornos presentados. En estas charlas se introducen: formas de educación formal, cortesía, manejo de la voz en el hogar y la calle, los valores éticos, morales, políticos

y humanísticos que deben ir trabajándose desde el hogar; así como las adecuadas relaciones afectivas entre padre e hijos y demás integrantes familiares del hogar.

Para el control de la efectividad de las recomendaciones pedagógicas: El maestro establece conformidades favorables al desarrollo de un programa educativo, ya sea a nivel macrosocial (sociedad), como a nivel microsociales (escuela, familia, comunidad, otras instituciones y alumnos).

2.3. Concepción de las recomendaciones pedagógicas.

Las recomendaciones pedagógicas propuestas responden a las fases concebidas para la concepción del trabajo comunitario en Cuba, (Fernández Díaz, A., 2001) y su interacción de los centros docentes con la comunidad.

Se parte de un diagnóstico como un proceso que se organiza no solo para conocer la comunidad, sino para que la comunidad se reconozca, y toma de decisiones, sin limitar su participación.

El diagnóstico ofrece la posibilidad de conocer el estado real del vínculo de la escuela con la familia y la comunidad en función del proceso educativo que se desarrolla en la escuela como objeto de transformación; evidenciando el problema en torno al cual gira y se desarrollan las recomendaciones pedagógicas.

Teniendo en cuenta los resultados del diagnóstico y objetivo general del trabajo, se definieron las siguientes metas a corto, mediano y largo plazo, las cuales tienen objetivos específicos.

Las metas:

- El trabajo político ideológico, desde los valores comunitarios para el trabajo preventivo y de ayuda a los menores con trastornos del comportamiento y sus familias.
- La labor educativa de la escuela primaria, desde la identidad comunitaria en la renovación de sus esencias culturales.

El trabajo político ideológico, se dirige hacia el fomento de los valores comunitarios que implica hoy la importante necesidad de fomentar y enriquecer la formación cultural del escolar con mayor hincapié en los que presentan dificultades y trastornos del comportamiento.

Hoy la escuela tiene que perfeccionar cada vez más su labor educativa, su quehacer pedagógico, su integración con la familia, para el logro de una mayor calidad en el aprendizaje y la formación de la personalidad de los escolares, con una marcada orientación de sus valores de acuerdo con los sentimientos comunitarios y los principios que se defienden en la sociedad cubana. Es necesario formar un escolar que ame a la Patria, sienta orgullo de ser cubano, que sea revolucionario, antiimperialista, solidario, responsable, laborioso, honesto y se caracterice por su sencillez, humanidad y honradez.

La instrumentación de las recomendaciones pedagógicas incluyó las siguientes etapas que a continuación se exponen.

1. Organización, planificación y ejecución de la labor educativa de la escuela para con los menores y sus familias.
2. Sensibilización de los agentes comunitarios para su participación.
3. Perfeccionamiento del vínculo escuela, familia, comunidad.
4. Evaluación de las recomendaciones pedagógicas previstas para el perfeccionamiento del vínculo escuela, familia y comunidad.

A partir de un diagnóstico con el personal docente y asistente educativas con diferentes instrumentos cuya información se actualiza, a partir de las evaluaciones realizadas durante el proceso docente educativo y sus resultados de la institución con los menores con dificultad, donde participa además los miembros del Consejo de Escuela, se determinan indicadores como: conocimiento de la comunidad, preparación para enfrentar un proceso comunitario, los niveles de integración y participación en el vínculo, el estado de desarrollo del escolar y los procedimientos para su actuación. Esta primera etapa se orienta a la preparación, organización, y planificación de las recomendaciones pedagógicas.

1. Lo primero es la preparación del personal docente y asistentes educativas, en el orden teórico y metodológico que se van determinando. El método empleado es el Entrenamiento Metodológico Conjunto mediante talleres con el personal docente de la escuela, donde se incluyen los agentes de la comunidad y miembros del Consejo de Escuela.

Los temas propuestos son: “El vínculo escuela, familia y comunidad”, con los siguientes contenidos:

- Papel del Consejo de Escuela.
- Metodología para perfeccionar el Consejo de Escuela.
- Vías para fortalecer el vínculo de la escuela con la comunidad.
- Las escuelas de educación familiar.

Se incluye diferentes formas de organización, con técnicas participativas y misiones para los participantes; se elaboran mensajes e información educativa de los temas que se tratan mediante guías escritas.

Las actividades se realizan preferentemente con grupos pequeños o equipos, orientando reflexiones dirigidas en la planificación de las actividades.

Se pueden realizar también Talleres de Coordinación con el propósito de concebir y concretar acciones para favorecer el clima del trabajo social-educativo. Su duración no debe exceder de una hora y las actividades que se realizan deben cautivar por su motivación y contenidos, para que deje una huella exitosa. La reflexión en estos talleres pretende conducir a la comprensión del cambio el cual se comprueba en el control de la calidad de las actividades pedagógicas que realizan los docentes y personal implicado.

2. Proyección de diferentes actividades que dan salida a las recomendaciones.

a. Los talleres.

Taller I. “Hacia una comunidad participativa.”

Objetivos: Reflexionar sobre las necesidades y potencialidades de la comunidad como espacio de materialización de las acciones del proyecto educativo de la escuela “Mártires del Granma”, determinando las regularidades que lo caracterizan, que posibilite el análisis la situación del vínculo escuela, familia y la comunidad.

Método: Taller, Trabajo de grupos con técnicas de participación.

En el taller se adopta como momento inicial de este proceso el análisis de los conceptos de comunidad que tienen los participantes y cómo debe ser para ellos “Una comunidad ideal”, desde un ambiente motivacional sustentado en la política educacional y social cubana, para lograr la conceptualización del ideal de comunidad a la que aspiran los agentes comunitarios. Se establece una comparación con el

concepto de comunidad que aparece en la literatura científica y se precisa que le falta a su comunidad para llegar a ser como ellos quieren, esto facilita el planteamiento de las acciones para el cambio y las responsabilidades de cada uno de los implicados.

La lluvia de ideas se aplica para tener en cuenta todas las ideas en relación a un tema y a partir de la actividad concretar las regularidades de las mismas desde el principio de la construcción de un conocimiento con implicación colectiva.

Taller II. “El trabajo político/ ideológico de la escuela a la comunidad y de la comunidad a la escuela con el centro de las actividades en el conocimiento histórico, político y cultural de la comunidad”

Objetivo: Precisar las acciones que pueden ser concebidas para el trabajo político ideológico de todos los involucrados.

Método: Taller de creación, trabajo en comisiones.

Participantes: Grupo de trabajo comprometido al cambio.

Metodología:

Se aprovecha la labor educativa de la escuela primaria desde los valores comunitarios con un mejoramiento del proceso educativo en la dirección integral con los escenarios y espacios que ofrece la comunidad en la formación de aprendizajes y modos de actuación acordes con los valores comunitarios.

Este taller permite precisar las acciones a partir del rediseño de la propuesta final; para ello se crean dos comisiones de trabajo, cada una con un proyecto de acciones para cumplimentar las direcciones expuestas, las cuales deben ser presentadas y explicadas por los responsables designados, que pueden ser docentes o miembros principales del Consejo de Escuela. El propósito es el redimensionamiento de las formas y mecanismos organizacionales para implementar las recomendaciones como resultado.

Al taller de preparación en el Consejo de Dirección

Taller III. “Modelación para perfeccionar el vínculo escuela, familia y comunidad”

Objetivo: Diseñar la estrategia educativa: “Una comunidad de aprendizaje y participación”.

Método: Taller de creación.

Participantes: Grupo de trabajo comprometido al cambio, con una representación del consejo de dirección y de los integrantes del grupo de trabajo comunitario creado al efecto.

Metodología:

Se modelan las ideas que fueron propuestas, con acciones estrechamente vinculadas entre sí, precisando metodologías breves y sencillas, de fácil dirección y aplicación por el Consejo de Dirección de la escuela. Estas acciones se diseñan desde la organización de formas ya establecidas y vías para el trabajo de las instituciones docentes en la comunidad, pero tratando de facilitar tiempo para la conformación de la estrategia y la descripción del algoritmo metodológico, con precisión en los niveles de implicación de los integrantes del grupo.

La escuela con la integración de sus docentes y directivos juega un rol determinante en la conducción de la dirección participativa y protagónica como agente de cambio, privilegiando los procesos formativos que se dan en ella.

El escolar primario es el centro de las acciones, en ese proceso formativo que ocurre en la cotidianidad, dirigido hacia el perfeccionamiento humano del escolar, que en sus diferentes áreas de participación y actuación en la escuela, en su hogar con sus familias y en el entorno donde se desarrolla y vive. El papel activo del escolar como sujeto activo de su propia educación y transformación, su comunidad, desarrollándose en acciones que conducen al aprendizaje y la construcción colectiva desde posiciones reflexivas e interactivas.

b. Los Círculos de Interés con los escolares.

Pedagogía para escolares de 4º, 5º y 6º grado

Como propuesta alternativa puede ser el de Tránsito y educación vial para todos los grados

Ciencias Naturales. Cuidado del medio ambiente desde 1º a 6º grado

Objetivo: Coordinar la creación y planificación de los programas de círculos de interés elaborados como fruto de la unidad de la escuela y donde es apoyado por personal de la comunidad.

Metodología:

Los Círculos de Interés forman parte de la educación extradocente, es una actividad fundamental para la formación de los intereses vocacionales en la educación primaria, pues permiten ampliar el horizonte intelectual y profundizar los conocimientos científicos adquiridos a través de diferentes materias. Estos desempeñan un papel fundamental en la formación de las capacidades, en la promoción de conocimientos sólidos, hábitos y habilidades; contribuyen a la formación integral de la personalidad de las nuevas generaciones, mediante el aprovechamiento de la herencia cultural de la comunidad.

El trabajo con los Círculos de Interés por su propia esencia, es creador y para su programación, se debe tener en cuenta la dirección político ideológico de los contenidos, las formas organizativas y los métodos a emplear, así como aprovechar las potencialidades comunitarias acordes con los intereses de la escuela, y el desarrollo actual y prospectivo.

“Pedagogía”.

El desarrollo del Círculo de Interés con un perfil y corte pedagógico se materializa desde la adecuación de un programa ya puesto en práctica y tiene como propósito reconocer, fortalecer y dignificar a los hombres y mujeres de la comunidad dedicados a la noble y bella tarea de ser educador de diferentes generaciones, a conocer el desarrollo histórico y la transformación de los servicios educativos en la comunidad desde su formación. Está dirigido por docentes de la escuela.

“El cuidado del Medio Ambiente”.

Este Círculo de Interés dirigido a la divulgación en la comunidad de conocimientos con el objetivo de crear y fortalecer una cultura ambientalista que permita ir hacia la reflexión, y la solución de los problemas existentes en su entorno y el mejoramiento de sus formas de vida.

Se dirige por docentes seleccionados que habitan en la comunidad, a partir de un programa elaborado con familias, escolares y miembros del grupo ampliado de la escuela y la comunidad, además en colaboración con especialistas del Jardín Botánico de Sancti Spiritus.

Las temáticas que se abordan serán apoyadas en su ejecución por personas que en la comunidad se han destacado en esa dirección.

c. Encuentros comunitarios.

Objetivo: Divulgar conocimientos de la cultura comunitaria.

Método: Encuentros culturales. Una vez al mes

Participantes: Escolares, docentes, familias y comunidad en general.

Metodología.

Los temas abordados son:

- El arte de ser útil y embellecer el entorno. Semanas de receso escolar
- Los hábitos alimentarios para una mejor manera de vivir.
- Consejos para una vida más placentera y útil.
- Las plantas ornamentales y sus cuidados.

Concursos con la participación de la comunidad y la familia.

Objetivo: identificar en comunidad y la familia, aptitudes que pueden contribuir a la educación de los menores en diferentes esferas, a partir de la creación realizada por todos los implicados en el proceso educativo de la escuela, divulgando las convocatorias por la escuela para los diferentes momentos del curso escolar.

Participantes: docentes, familias, escolares y comunidad en general.

Método: Eventos antecedidos de concursos competitivos de participación popular.

Metodología.

Las convocatorias son concebidas de manera colectiva y planificadas con antelación, a partir de los procesos dirigidas a la búsqueda de conocimientos comunitarios y de participación popular.

- Educadores para siempre. (22 de diciembre)
- Evento Martiano en la Comunidad. (28 de enero)
- Girón, estocada de triunfo. (17 de abril)
- Fiesta Ecológica Comunitaria. (5 de junio)

d. La clase de Historia de Cuba a partir de los talleres y visitas a los Combatientes, en la comunidad.

Objetivo: Planificar las clases y actividades para la conmemoración de las efemérides con el apoyo y presencia de la Asociación de Combatientes, con aquellos que por sus conocimientos históricos puedan ayudar a ilustrar, en las diferentes etapas y permitir un acercamiento con la Historia Local, con énfasis en los escolares de sexto grado.

Participantes: docentes, familias, escolares y combatientes.

Método: La clase con anécdotas históricas y visitas a los hogares de los combatientes.

Metodología.

Los maestros tienen un estudio diagnóstico de la Asociación de Combatientes, como una vía de saber en qué momento puede utilizar las fuentes del conocimiento histórico de la comunidad y las posibilidades reales de cada combatiente en el desarrollo del proceso con los escolares, se preparan previamente a la clase, se incitan a presentar objetos, fotos, escritos que guardan como recuerdo.

Evaluación de las recomendaciones previstas para el perfeccionamiento del trabajo correctivo con menores con trastornos del comportamiento con el vínculo escuela, familia y comunidad.

Esta fase se organiza mediante el trabajo de la escuela, incluyendo las reuniones del centro para llevar a cabo la evaluación de cada acción propuesta, se prestó atención a lo que se logró y no se logró, para adecuarlas a las nuevas condiciones y posibilidades de cada grupo de la escuela, según sus necesidades diagnósticas en su conjunto, se determinó la evaluación de los resultados si son o no transformadores.

Los principales indicadores propuestos en la evaluación son los siguientes:

- Calidad de las acciones propuestas en las recomendaciones y que se emprendieron en el cumplimiento de los objetivos y metas propuestas. Al disminuir la incidencia de actitudes de comportamiento: grado de agresividad como: violencia, oposición o negativismo a las actividades escolares y extraescolares, o de convivencia familiar; frecuencia de mentiras y frecuencia de fuga de la escuela o el hogar.
- Nivel de compromisos que se alcanza por parte de maestros, familia y agentes de la comunidad.
- Efectos de su aplicación en el orden educativo y social de los escolares implicados.

El proceso de evaluación se sustenta en la recogida de criterios y opiniones mediante la aplicación de los métodos y técnicas referidas, así como los resultados de las observaciones efectuadas al proceso docente - educativo, valorando los indicadores

anteriores, no solo en el Consejo de Dirección, el Consejo de Escuela, la asamblea de los pioneros, sino también en la Comisión de Trabajo preventivo y comunitario. La información es recogida en el registro de sistematización de experiencias.

El proceso de aplicación de las recomendaciones pedagógicas se parte de un análisis en el que se consideren los siguientes aspectos:

1. El proceso constante de diagnóstico, planificación, ejecución, evaluación, seguimiento y control, sin perder la esencia de lo que significa la influencia permanente entre lo preventivo y lo correctivo, si fuera necesario.
2. Debe propiciarse un adecuado ambiente escolar atemperado al contexto, para favorecer el cambio del estado actual al estado deseado, escuchando propuestas de los maestros sin imponer criterios.
3. La existencia de acciones dentro de las recomendaciones que promuevan cambio y desarrollo en los escolares con trastornos del comportamiento y del propio colectivo donde ellos se encuentran, además de las familias, los docentes y los agentes comunitarios que se incorporan como resultado del diálogo y la construcción colectiva.
4. Aprovechar las potencialidades del entorno desde la escuela para la formación de la personalidad del escolar con trastornos en el comportamiento compartiendo espacios, no invadiendo territorios.

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS.

Se presentan primeramente los resultados de la aplicación del método de criterios de expertos, utilizado para valorar la relevancia y aplicabilidad de las recomendaciones, además de hacer las valoraciones acerca de las transformaciones constatadas en la investigación durante el accionar del trabajo cotidiano durante dos cursos 2008 al 2010.

Valoración de la propuesta por criterios de expertos.

Para la selección de los expertos se aplica una entrevista (Anexo 8). Para la puesta en práctica del método fueron seleccionados 15 docentes de prestigio profesional y años de experiencia en la dirección de centros escolares y el trabajo preventivo o psicopedagógico, esta selección de forma intencional permitió aplicar la encuesta de

selección, con los requisitos que se disponen y determinan en el anexo, según las características determinadas por la autora.

Se seleccionan un total de 12 expertos al aplicar el Método Delphi. De los 15 entrevistados en dos ocasiones se determinó el coeficiente de competencia, siete estaban entre los valores de un 0,8 y 1 a seis de ellos registrándolos en el nivel medio entre un 0,6 y 8 y uno de 0.5 a 0.6 los demás seleccionados en la muestra estaban en valores por debajo de 0,5, considerándolos en un nivel bajo y no se tuvieron en cuenta.

A los 12 expertos se les entregó la propuesta y su metodología de aplicación con los resultados a evaluar a partir del cuestionario. (Anexo 8.1) Los aspectos que se valoran son la pertinencia social y pedagógica, el carácter de sistema de las recomendaciones, la concepción de cada uno de los componentes implicados en la propuesta, las posibilidades reales de su instrumentación por los docentes de la enseñanza primaria, las posibilidades prácticas y las posibles sugerencias que puedan aportar.

Los principales criterios planteados por los expertos, se tuvieron en cuenta para enriquecer y perfeccionar el trabajo. A través de la encuesta reopinión fueron los siguientes:

Consideraron que es abarcador, con gran pertinencia social y pedagógica, (97,8%), pues argumentaron que está proyectada a crear condiciones que permite el proceso del vínculo de la escuela con la familia y la comunidad, incidiendo favorablemente en la formación integral de los escolares con trastornos del comportamiento que las actividades contribuyen a conocer, amar y respetar la comunidad que puede garantizar la futura integración a la vida social activa y adecuada de estos escolares.

El carácter de sistema es avalado, evidenciándose de forma clara el mismo (100%) pues ven la concepción de cada uno de los componentes y la existencia de una interrelación entre los diferentes elementos y recomienda cómo trabajar activamente en las actividades curriculares y extracurriculares partiendo de la experiencia obtenida en las diferentes etapas y procesos que interactúan en la educación de los escolares. Es una propuesta creativa y pertinente.

El pre-experimento comenzó con los talleres metodológicos, donde participó el personal docente de la escuela “Mártires del Granma”, los agentes seleccionados en la comunidad y Consejo de Escuela. Ello permitió recopilar las opiniones desde el papel que ellos desempeñan como mediadores y agentes educativos en el desarrollo del trabajo conjunto para con los alumnos durante el proceso docente-educativo. Además de realizar un debate teórico-práctico de los diferentes procedimientos para la aplicación y control de las recomendaciones propuestas en cada etapa del mismo y conformar el diagnóstico y caracterización inicial para comenzar el trabajo, esto se realizó al inicio del curso.

En este sentido se partió del criterio que tiene el personal docente, quien además tiene un dominio importante de las características psico-pedagógicas de cada uno de los alumnos y sobre la base del estudio diagnóstico, se elaboró cada uno de los planes de intervención.

Se desarrolló tres encuentros, una vez preparado todo el personal que interviene, se acometió a organizar cada una de las actividades pedagógicas donde cada componente: docentes, comunitarios y familiar tiene un papel, que posibilitó ir evaluando en la dimensión de proceso de la variable dependiente, los resultados en tres etapas.

El análisis de los resultados se concretó en el curso 2009 – 2010, aunque desde el curso anterior se aplicaron las recomendaciones pedagógicas como primera réplica y se fueron constatando resultados que permitió hacer cambios y perfeccionamientos lo que realmente se introdujo en las actividades del curso que se evaluó como aspectos más acabados. Se comprobó que los escolares incumplidores del deber 4 (comportamiento de los estudiantes) sobre los deberes escolares, se les dio una evaluación en las asambleas pioneriles mensuales que se resumen en los cortes trimestrales que se presentan en la tabla 1.

Tabla 1. Valores cualitativos de la evaluación de los escolares diagnosticados.

Grados	Matrícula	No de casos	Corte I noviembre			Corte I marzo			Corte I Junio		
			M	R	B	M	R	B	M	R	B
Primero	80	2	2			1	1			1	1
Segundo	80	1		1			1				1
Tercero	100	2		2			1	1			2
Cuarto	100	3	2	1			3			1	2
Quinto	100	2	2					2			2
Sexto	100	4	2	1	1		2	2		1	3
Total	620	14	8	5	1	1	8	5	0	3	11

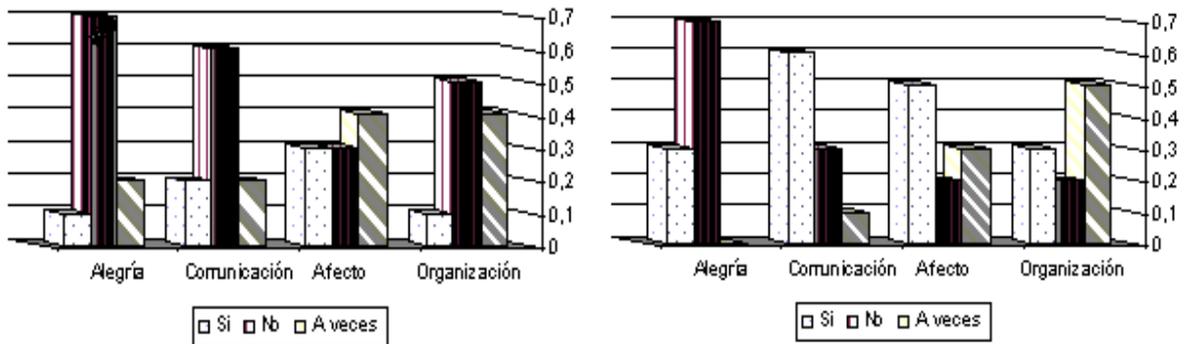
Referencia anexo 1

Esta tabla evidencia la evolución que tuvieron los escolares durante el curso 2009 – 2010, en las diferentes etapas evaluadas, durante el curso.

La aplicación sistemática de la guía de observación permitió a la investigadora ir evaluando la efectividad de las acciones en las recomendaciones propuesta, las que se expresan a continuación. Además de constatar a su vez la efectividad de las orientaciones realizadas en el proceso metodológico con los componentes que participan en la propuesta.

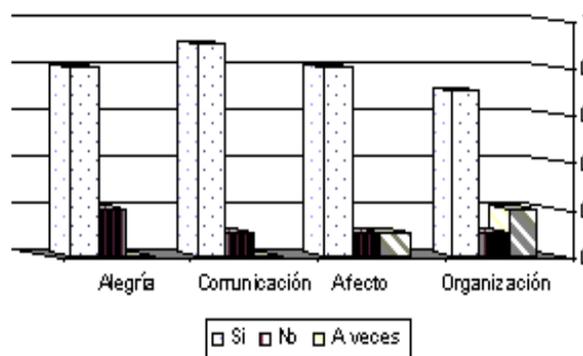
En la figura 1, 2 y 3 se muestra diferentes gráficos las determinaciones de las medias de la frecuencias observadas (anexo 2) de los rasgos psico-afectivos por la investigadora, en conjunto con docentes, auxiliares pedagógicas y personal seleccionado del consejo de escuela y la comunidad, así como con integrantes de las familias, estos fueron determinando en distintos momentos del curso escolar y en reuniones efectuadas por etapas evaluativas, también se emitieron valoraciones en estas que se cuantificaron. Además fue observada las diferentes actividades donde participaron los escolares dentro de la escuela y en el ámbito familiar y comunitario, que permitió determinar cualitativamente que estas tuvieron la calidad requerida.

Como se aprecia hay un aumento positivo significativamente ($p > 0.05$) favorable de los rasgos observados: alegría e las actividades, comunicación de sus problemas y carencias, afectos hacia y con los compañeros, y personal docente de la escuela el que a su vez mostraron desarrollo en los procesos de organización de las actividades recomendadas.



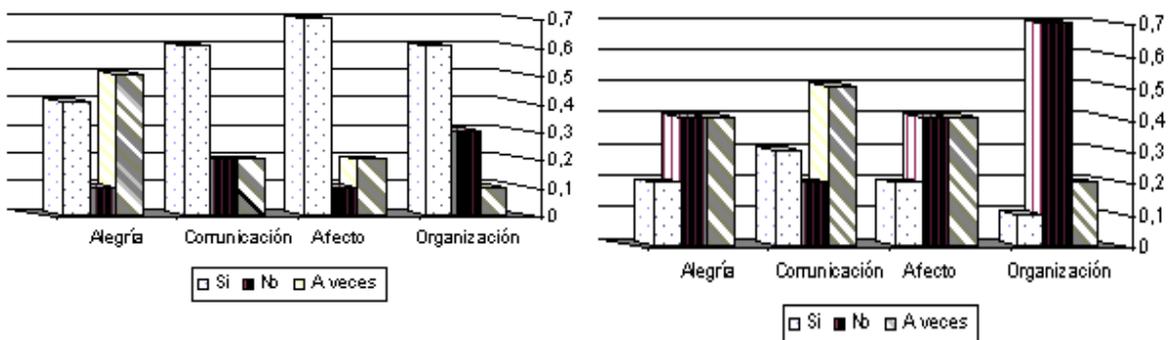
Etapa I (septiembre – diciembre)

Etapa II (enero- marzo)



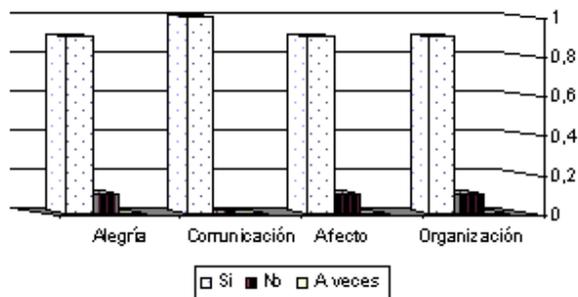
Etapa III (abril – junio)

Figura 1. Las medias de las frecuencias de la observación de los rasgos psico-afectivos en el marco de la escuela en las diferentes etapas evaluadas.



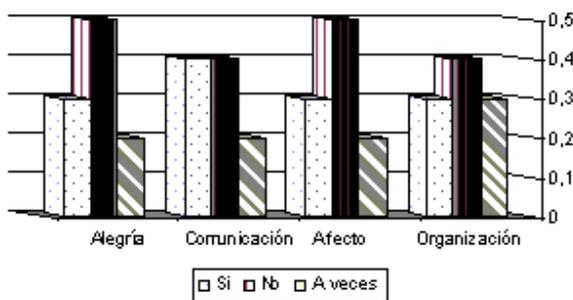
Etapa I (septiembre – diciembre)

Etapa II (enero- marzo)

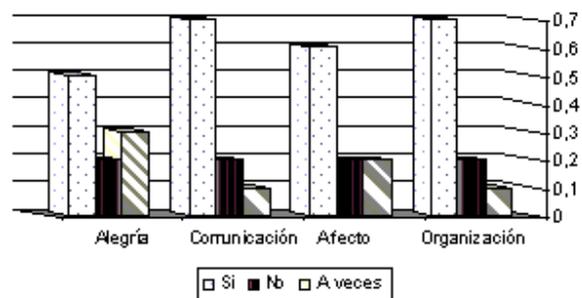


Etapa III (abril – junio)

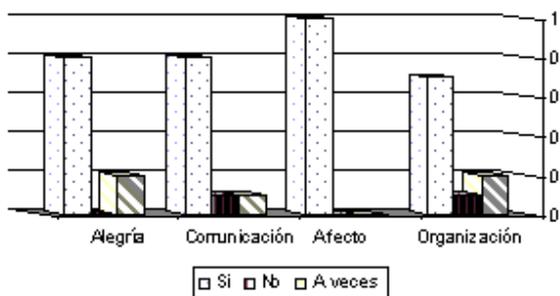
Figura 2. Las medias de las frecuencias de la observación de los rasgos psicoafectivos en la comunidad en las diferentes etapas evaluadas.



Etapa I (septiembre – diciembre)



Etapa II (enero- marzo)



Etapa III (abril – junio)

Figura 3. Las medias de las frecuencias de la observación de los rasgos psicoafectivos en la familia en las diferentes etapas evaluadas.

CONCLUSIONES.

La investigación desarrollada constató en la teoría, que existen insuficiencias en el proceso docente – educativo que puede influir negativamente en el trabajo preventivo y correctivo compensatorio de los menores con trastornos del comportamiento y que este trabajo debe ser sistemático e integrador de factores en la Enseñanza Primaria como: la escuela, la familia y la comunidad.

Las valoraciones diagnósticas le permitieron a la autora, determinar carencias e influencias en menores con trastornos del comportamiento y proyectar recomendaciones pedagógicas encaminadas a las transformaciones de las unidades de estudio, referidas al perfeccionamiento pedagógico del vínculo escuela, familia y la comunidad.

La Investigación llevada a cabo, es una vía para el perfeccionamiento pedagógico del trabajo preventivo y correctivo con educandos con trastornos del comportamiento, al incidir en la labor educativa de la escuela directamente, considerada como una rigurosa búsqueda de conocimientos, en un proceso abierto de vida y de trabajo, donde los directivos, maestros y asistentes educativas actúan y aprenden en acciones colectivas, y construyen un conocimiento científico para su actuación.

Las valoraciones emitidas por los expertos y los resultados constatados en la aplicación de las recomendaciones pedagógicas propuestas y ejecutadas en la práctica, reflejan la pertinencia y calidad de la misma, así como las posibilidades de aplicación en la transformación del objeto de estudio declarado.

Recomendaciones

Dado los resultados de la investigación se recomienda:

Valorar la generalización en las instituciones primarias de los fundamentos teóricos y principios prácticos de esta tesis, teniendo en cuenta el diagnóstico, el tipo de escuela y las características de la comunidad donde está enclavada esta.

Continuar profundizando en los resultados obtenidos, mediante el desarrollo de otras investigaciones que enriquezcan los conocimientos relacionados con la implicación de la familia y la comunidad en los procesos educativos de escolares con trastornos en el comportamiento fundamentalmente en las escuelas primarias enclavadas en comunidades complejas.

Bibliografía

- Actualización y perspectiva de la investigación y atención de los trastornos emocionales y de la conducta. CELAEE, 2001.
- Álvarez, M.: La familia cubana; cambios, actualidad y retos. Editorial Habana, FNUAP, 1996 pp1_60.
- Artículo on line: El trastorno de la conducta (child and adolecent), presentado en la revista digital, Central Dupage Hospital, 2007.
- Belmontes Avilés, F: Mesa Debate, "Trastornos de la conducta del niño". Trastornos de la conducta general, Vox Pediátrica, 12,2 (33-40), 2004.
- Bandres et al: La influencia del entorno educativo en el niño. Madrid: Cincel, 1985.
- Baña, M., Balsas, F. P., y DURÁN, M. M.: La intervención Psicopedagógica: Experiencias prácticas. La Coruña: Servicio de publicaciones de la Universidad de la Coruña, 2000.
- Baños, R. M., y Perpiñá, C.: Exploración psicopatológica. Madrid: Síntesis, 2002.
- Betancourt, J.: La configuración psicológica de los menores con trastornos emocionales y de la conducta. Tesis de Doctorado. Instituto Superior Pedagógico Enrique. J. Varona. La Habana, 2002.
- Caballo, V. E, y Simón, M. A.: Manual De Psicología clínica infantil y del adolescente: trastornos específicos. Madrid: Pirámide, 2002.
- Caballero Rodríguez, T, Omar Guzmán. La función preventiva del maestro. Una propuesta psicológica para la atención de la conducta de los menores. Consultado, 2010
<http://ojs.uo.edu.cu/index.php/stgo/article/viewPDFInterstitial/14507312/910>
- Camus Poblete, Maria O.: Los derechos del niño: una responsabilidad en pediatría. Pediatría. Santiago de Chile; 38 (3-4): 108-11.1995.
- Fidel Castro, *Memorias del Primer Congreso del PCC*, Edición Departamento de Orientación Revolucionaria del Comité Central, La Habana, 1976, pág. 66
- Castro Alegret, Pedro Luis: El maestro y la familia del niño con discapacidad, (digital) La Habana, 2007.
- _____: La familia y la escuela. (digital), en tres partes, La Habana, 2004

- Calviño Valdés Manuel: Orientaciones Psicológicas; esquema referencial de alteraciones múltiples. Editorial Científico Técnica, La Habana, 2000.
- Cerezo Ramírez, F.: La violencia en las aulas: Análisis y propuesta de intervención. Ojos solares. 2002
- Colectivo de autores. Pedagogía. del MINED bajo la dirección del ICCP. Editorial Pueblo y Educación. 1984, Pág. 405-423.
- Cruz Segundo Regla et al: "Intervención educativa para la disminución de la agresividad de la conducta infantil". Revista Cubana de Pediatría, ISSN 0034_7531, versión on line, V74, N.3, Ciudad de la Habana, Jul _ sep, 2002.
- Fidel Castro, Memorias del Primer Congreso del PCC, Edición Departamento de Orientación Revolucionaria del Comite Central, La Habana, 1976.
- García Ajete Lucía: La atención educativa a los escolares primarios con trastornos emocionales y de la conducta. Instituto Superior Pedagógico E. J. Varona. La Habana. 2005.
- Gunter Grossman: Concepción teórico-metodológica y práctica de la clase en el proceso de compensación de los trastornos de conductas, La Habana, 2005
- IPLAC: Maestría en Ciencias de la Educación, Módulo I, en formato digital (CD)
- Laroy García, C y Puente Muñoz, M. L.: El niño desobediente: Estrategias para su control. Madrid: Ojos Solares, 2005.
- Martínez Sánchez Amparo: Pedagogía de la marginación. La familia y las instituciones, agentes sociales prioritarios en el proceso educativo del menor. *Universidad de Valencia, 2009*
- MINED: Documentos y Enfoques del Trabajo Preventivo, 1999
- MININT: Documento "El tratamiento a los menores con problemas de conducta",2005
- Miranda Francisco, O.: Filosofía, Ciencia y Sociedad en Fidel Castro. Editorial Academia, La Habana, 2005.
- Pérez, M.: Caracterización psicológica y pedagógica de los escolares con trastornos de la conducta. Material digitalizado. Centro Latinoamericano de Referencia para la Educación Especial (CELAEE). La Habana, 1999.

- Pérez Fowler M. M. Procedimiento metodológico para el desarrollo del autocontrol en alumnos con trastornos de la conducta de categoría de nivel primario. Tesis presentada en opción al grado científico de doctora en ciencias pedagógicas. Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño IPLAC, La Habana, 2004
- Reep A. C., y Horner R. H. Educación: análisis funcional de los problemas de conducta. Madrid: Paraninfo, 2000.
- Sánchez Hidalgo, María del Rosario: Caracterización de adolescentes con trastornos de conducta, Bayazo, Granma, 2001.
- Siegel, S. Castellan N. L.: Estadística no paramétrica aplicada a la ciencia de la conducta. Editorial Trillas, 4ta Edición, 2000
- Unión Nacional de Juristas de Cuba. Boletín legislativo. 1 (1). Habana. 1983.
- Vigotsky L. S.: Fundamentos de Defectología .Tomo V. Editorial Pueblo y Educación. Primera reimpresión 1995.

Anexos 1

Tabla3. Relación de los menores evaluados con trastornos del comportamiento. Escuela "Mártires del Granma" cursos 2008-2010.

Grados	Curso 2008 -2009			Curso 2009 -2010		
	Matrícula	No de casos	%	Matrícula	No de casos	%
Preescolar	80	-	-	75	-	-
Primero	80	3	18,7	100	2	2
Segundo	80	5	6,2	75	1	1,3
Tercero	100	9	9,0	80	2	2,5
Cuarto	100	7	7,0	100	3	3,0
Quinto	100	10	10,0	80	2	2,5
Sexto	100	8	18,0	105	4	7,6
Total	620	42	6,7	615	14	2,2

Fuente: Expedientes del escolar

Anexo 2

GUÍA DE OBSERVACIÓN A LAS ACTIVIDADES DEL PROCESO DOCENTE EDUCATIVO EN LA ESCUELA, LA FAMILIA Y LA COMUNIDAD.

Aspectos a observar: Si, No, A veces

Observación de rasgos psico-afectivos durante las etapas evaluativas en diferentes contextos:

	Escuela			Comunidad			Familia		
	Si	No	A veces	Si	No	A veces	Si	No	A veces
Alegría									
Comunicación									
Afecto									
Organización									

Utilización de variantes de orientación en las actividades:

	Escuela			Comunidad			Familia		
	Si	No	A veces	Si	No	A veces	Si	No	A veces
Orientación general									
Orientación individual									
Orientación general-individual									
Orientación detallada por pasos									
Orientación mediante explicación y demostración del qué, el por qué, el para qué y el cómo, general e individual por pasos.									

Características de la motivación en las actividades en la escuela

- Motivación durante toda la actividad
- Motivación solo al inicio de la actividad
- Atención correctiva-compensatoria en las actividades
- Aprovechamiento del contenido de la clase en función de la enseñanza de normas y valores.
- Valoración de los límites y normas al concluir cada actividad de forma colectiva e individual.

Trabajo en grupo.

Valoración de las vivencias obtenidas por los alumnos en la actividad.

Atención individual y diferenciada por parte del maestro y asistentes educativas.

Corrección y compensación de los procesos cognoscitivos.

Ejercicios dinámicos de relajación para cambios de actividad.

Utilización del lenguaje como regulador del comportamiento.

Evaluación de los alumnos de sus propios resultados y del comportamiento en las actividades.

Toma de decisiones por parte de los alumnos en las actividades de acuerdo con sus posibilidades.

Anexo 3. Caracterización psicopedagógica los menores con trastornos del comportamiento diagnosticados en la escuela Mártires del Granma de Sancti Spiritus. 2009-2010

El número de casos es la media entre todos los grados, el por ciento es en base al número de casos diagnosticados

Caracterización	Trastorno	Curso 2008 - 2009		Curso 2009 - 2010	
		No. de casos	%	No. de casos	%
Psicológica: Comisión de Psicología del Centro de Diagnóstico y Orientación (CDO)	Sugestionables	22	52,3	10	78,0
	Inducibles	10	23,8	4	28
	Impulsivos	17	40,5	7	50
	Introversión	8	19,0	3	21,4
	Demanda de afecto, apoyo y orientación	25	59,5	10	78,0
	Otros	15	35,7	5	35,7
Clínica: Valoración hecha por el Médico de la familia	Trastornos del sueño	8	19,0	8	57
	Intentos suicidas	1	2,3	0	0
	Ansiedad	37	88	11	78,5
	Depresión	26	61,8	6	42
	Enuresis	40	95,2	4	28
	Otros	10	23,8	3	21,4
Conductual: CDR, maestros	Deambula	10	23,8	1	7,1
	Trasnocha	9	23	1	7,1
	Agresividad	9	23	3	21,4
	Irrespetuosos	29	69,1	2	14
	Hurto	1	2,3	0	0
	Otras	4	9,5	2	14

Pueden repetirse con caracterizaciones, el por ciento es a partir del número de casos diagnosticados

Fuente: Expedientes del escolar

Anexo 4: Entrevista a los alumnos y padres. Se valora en si, no a veces

1. ¿Puedes Tomar decisiones en las actividades que realizas en la escuela?
2. ¿Conoces tus deberes en la escuela?
3. ¿Cumples con tus deberes en la escuela?
4. ¿Conoces tus deberes en la casa?
5. ¿Cumples con tus deberes en la casa?
6. ¿Participas en grupos culturales?
7. ¿Pertenece a grupos deportivos?
8. ¿Diriges alguna actividad en la escuela?
9. ¿Conoces las normas de comportamiento de la escuela?
10. ¿Analizan contigo tu comportamiento en las actividades y el cumplimiento de las tareas en la escuela?
11. Cuando participas en una actividad te explican detalladamente:
 - ¿Qué tienes que hacer?
 - ¿Cómo lo tienes que hacer?
 - ¿Cuándo lo tienes que hacer?
 - ¿Para qué lo tienes que hacer?
 - ¿Para qué lo tienes que hacer?

Anexo 5. ENCUESTA A LOS ALUMNOS

Encuesta a alumnos

Marca con una cruz (x) cómo resulta para ti (Fácil o Difícil) los siguientes comportamientos:

	Fácil	Difícil
Escuchar:		
Saber esperar:		
Ser independiente:		
Hacer en cada momento lo que tienes que hacer:		
Pensar en lo que hay que hacer:		
Pedir ayuda:		
Cumplir con tus tareas:		
Hacer correcciones cuando te equivocas:		
Valorar lo que haces:		
Buscar soluciones correctas:		

Anexo 6. ENCUESTA A MAESTROS.

Compañero maestro CONTESTE adecuadamente y con toda honestidad el siguiente cuestionario que puede contribuir a perfeccionar su trabajo educativo con los menores contrastarnos del comportamiento:

Agradeciendo de antemano su apoyo:

1. Complete la siguiente idea con sus criterios acerca del concepto de trastornos del comportamiento.

Mis alumnos presentan alteraciones en el comportamiento cuando:

2. Marque con una cruz (x) cómo resulta para sus alumnos el logro del autocontrol.

Muy fácil _____ fácil _____ difícil _____ muy difícil _____

3. ¿Qué procedimiento utilizas como maestro/a para desarrollar un ajuste a la conducta adecuada en los alumnos con Trastornos de la conducta?

5. ¿Qué procedimientos metodológicos conoces en la educación de alumnos con Trastornos de la Conducta dirigidos a perfeccionar su conducta?
6. ¿Lleva registro de su actividad con los escolares diagnosticados?

Anexo 7. Caracterización psicopedagógica de los estudiantes y sus familias

Tabla 2. Caracterización de las familias de los adolescentes evaluados.

Familias	Curso 2008 – 2009		Curso 2009 - 2010	
	No. de casos	%	No. de casos	%
Nuclear	4	9,5	1	7,1
Extensa	17	40,7	7	50,0
Ampliada	9	21,2	9	64,2
Funcional	-	-	-	-
Disfuncional	30	71,4	12	85,7
Conductas no ejemplarizantes	28	66,6	10	71,4
Actitudes negativas hacia el menor	28	66,6	12	85,7

Fuente: Expedientes del escolar

Tabla 4. Conductas disociadas asumidas por los menores y medidas adoptadas.

Conductas	Curso 2008 – 2009		Curso 2009 - 2010	
	No. de casos	%		
Categoría I	-	-		
Categoría II	-	-		
Categoría III	-	-		
Total				
Medidas				
Reforzamiento de la actividad educadora de los padres	18	42,8	3	21,3
Tratamiento medico	9	21,5	1	7,1
Vigilancia MININT	0	0	0	0
Escuela de conducta	2	6,6	0	0
Centro de reeducacion	0	4,7	0	0
Seguimiento por trabajadores sociales	6	14,3	3	21,3
Atención individual en la escuela	42	100	14	100

Pueden repetirse con las medidas, el porcentaje es a partir del número de casos diagnosticados. Fuente: Expedientes del escolar y valoraciones realizadas por el Centro de Diagnóstico y Orientación (CDO)

Anexo 8

Encuesta para determinar el coeficiente de competencia de los expertos.

Usted ha sido seleccionado como posibles expertos para ser consultado respecto a la validez y grado de aplicación de las acciones que se implementan en las recomendaciones pedagógicas para el trabajo correctivo en menores con trastornos del comportamiento de la escuela Mártires del Granma de Sancti Spiritus.

Se necesita en la consulta, conocer su coeficiente de competencia en este tema, a los efectos de reforzar la validez de resultado de la consulta que se realizará. Por lo que se espera que responda las siguientes preguntas de la forma más objetiva posible.

1. Marque con una (x), en la tabla siguiente el valor que se corresponde con el grado de conocimientos que usted posee sobre el tema referido al trabajo correctivo en menores con trastornos del comportamiento en la escuela primaria, su conocimiento sobre el tema referido va creciendo desde el 0 hasta el 10).

0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

2. Realice una evaluación del grado de influencia que cada una de los aspectos, acciones y fuentes que le presentamos a continuación, ha tenido en su conocimiento y el criterio sobre la determinación de indicadores para evaluar. Para ello, marque con una (x), según corresponda, en A (alto), M (medio) o B (bajo).

FUENTES DE ARGUMENTACION	GRADO DE INFLUENCIA DE CADA UNA DE LAS FUENTES		
	A (alto)	M (medio)	B (bajo)
Análisis teórico realizado por usted sobre el tema.			
Su experiencia obtenida el trabajo correctivo y preventivo en menores con trastornos del comportamiento de la escuela.			
Trabajos de autores nacionales que ha consultado.			
Trabajos de autores extranjeros que ha consultado.			
Su propio conocimiento del estado del problema en el extranjero.			
Su intuición.			

Coeficiente de competencia Kc.

Kc	0.25	0.3	0.4	0.5	0.6	0.7	0.8	0.9	1
Especialista		1	2		2	3	2	4	1

Coeficiente de argumentación Ka.

Ka	0.6	0.7	0.8	0.9	1
Especialistas	2	3	2	4	1

Coeficiente K

$$K = \frac{kc + ka}{2}$$

K	0.25/0.29	0.3/0.39	0.4/0.49	0.5/0.59	0.6/0.69	0.7/0.79	0.8/0.89	0.9/99	1	Total
Esp.		1	2		2	3	2	4	1	15

ANEXO 8.1

Encuesta a expertos

Nombre: _____.

Centro: _____

Objetivo de la encuesta:

1. Evaluar los indicadores de eficiencia de las actividades docente y extradocentes propuestas para el trabajo correctivo en menores con trastornos del comportamiento de la escuela Mártires del Granma de Sancti Spiritus.

La propuesta esta dada en actividades que involucran los factores escolares como: maestro, y asistentes pedagógicas, factores de la comunidad donde viven los escolares y la propia familia.

Marque con una (x) en la tabla siguiente los indicadores que presumiblemente deben servirnos para evaluar la propuesta. Escriba a la derecha de cada uno (1- Imprescindible para medir la variable, 2-Muy útil para medir la variable, 3-útil para medir la variable, .4-Quizás podría servir para medir la variable, 5- No aporta nada a la medición de la variable.

Indicadores.	Marque con una X				
	1	2	3	4	5
a) El nivel de diagnóstico, de planificación, ejecución, evaluación, que tienen las recomendaciones y su influencia sobre lo preventivo y lo correctivo					
b) Debe propiciarse un adecuado ambiente escolar atemperado al contexto, para favorecer el cambio del estado actual al estado deseado.					
c) Las acciones dentro de las recomendaciones deben promuevan cambios y desarrollo en los escolares con trastornos del comportamiento y del propio colectivo donde ellos se encuentran, además de las familias.					
d) Aprovecha las potencialidades del entorno desde la escuela para la formación de la personalidad del escolar con trastornos en el comportamiento compartiendo espacios, no invadiendo territorios.					

¿Considera usted necesario incluir otros indicadores?

- Enumérelos a continuación. Justifique su respuesta.

Marque con una (x) en que medida los aspectos que en la tabla se exponen son resuelto por las recomendaciones pedagógicas propuestas al escribir a la derecha de cada uno 1 a plenitud, 2 en gran medida, 3 con bastante frecuencia, .4 en determinados momentos, 5 No aporta nada.

Indicadores.	Marque con una X				
	1	2	3	4	5
1. Tiene buen nivel de diagnóstico					
2. Están bien planificadas las recomendaciones.					
3. La ejecución, evaluación, permiten su influencia sobre lo preventivo y lo correctivo en los escolares.					
4. Debe propiciarse un adecuado ambiente escolar atemperado al contexto, para favorecer el cambio del estado actual al estado deseado.					
5. Las acciones de las recomendaciones promuevan cambios y desarrollo en los escolares con trastornos del comportamiento.					
6. Las acciones de las recomendaciones promuevan cambios y desarrollo en del colectivo donde ellos se encuentran.					
7. Las acciones de las recomendaciones promuevan cambios y desarrollo en las familias.					
8. Aprovecha las potencialidades del entorno desde la escuela para la formación de la personalidad del escolar con trastornos en el comportamiento compartiendo espacios, no invadiendo territorios.					
9. Es factible su aplicación en otras escuelas.					

Anexo 8.2

Comportamiento estadístico de la aceptación de los indicadores por los especialistas

MATRIZ DE FRECUENCIA

Indicadores	Absoluta					Relativa Acumulada					TOTAL en cada cálculo
	C1	C2	C3	C4	C5	C1	C2	C3	C4	C5	
1	11	1				0,91	0,08	0,0	0,0	0,0	12
2	10	2				0,83	0,16	0,0	0,0	0,00	12
3	9	2		1		0,75	0,16	0,0	0,08	0,0	12
4	10	1	1			0,83	0,08	0,08	0,0	0,0	12
5	11		1	1		0,91	0,0	0,08	0,08	0,0	12
6	8	1	2		1	0,66	0,08	0,16	0,0	0,08	12
7	10	1	1			0,83	0,08	0,08	0,0	0,0	12
8	12					1	0,0	0,0	0,0	0,0	12
9	11		1			0,91	0,0	0,08	0,0	0,0	12
TOTAL	91	8	6	2	1						

Anexo 9. Pruebas estadísticas inferenciales realizadas

Wilcoxon Signed Ranks Test, para la comparación horizontal del estado de los grupos al inicio y al final

	1-FIN - 1-INI	2-FIN – 2-INI	3-FIN – 3-INI	4- FIN - 4INI
Z	-3.218	-2.804	-3.508	-3.508
Asymp. Sig. (2- tailed)	.001	.005	.000	.000

Prueba de los signos

	1-FIN - 1-INI	2-FIN – 2-INI	3-FIN – 3-INI	4- FIN - 4INI
Exact Sig. (2- tailed)	.001	.006	.000	.000

Fe de errata

La sigla de la página 1 referida a CIE, significa Clasificación Internacional de Enfermedades.

En el primer párrafo de la página 11 debe se conceptualizaciones en vez de con ceptualizaciones.

En las conclusiones parciales del capítulo I en la página 26, la palabra Fundamentación debe estar especificada como fundamentación y donde dice es establecido debe decir solo establecido.

Existe un segundo asentamiento bibliográficos de Castro Alegret, 2007, que es debe ser 2004 como están referenciado en la página 6.

La referencia bibliográfica sobre Colectivote autores, 2007 de la página 6, debe ser del 1984.